



Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias. Económicas y Administrativas

**El funcionamiento de los Tratados de Libre Comercio existentes, más los
nuevos Tratados de Libre Comercio**

**¿Aumentarán el nivel de exportaciones chilenas y servicios
prestados por la agencia?**

ALEJANDRA MACARENA DONOSO GOMEZ

*Informe de Práctica Profesional presentada a la Carrera de
Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de Valparaíso
para optar al Grado de Licenciado en Negociaciones Internacionales,
Título Profesional de Administrador de Negocios Internacionales*

Eduardo Haye.

Octubre 2007 Viña del Mar

Índice

<u>Índice</u>	2
<u>Introducción</u>	3
<u>Formulación del Problema</u>	7
<u>Acuerdos de Libre Comercio</u>	11
<u>TLC Chile – Canadá</u>	13
<u>TLC Chile – México</u>	15
<u>TLC Chile – Estados Unidos</u>	17
<u>TLC Chile – Corea del Sur</u>	20
<u>TLC Chile – EFTA</u>	22
<u>TLC Chile – China</u>	24
<u>TLC Chile – Centroamérica</u>	26
<u>Resolución del Problema</u>	28
<u>Exportaciones Chilenas</u>	28
<u>Agencia de Aduanas</u>	33
<u>Exportaciones Nestlé 1997</u>	34
<u>Exportaciones 1998</u>	35
<u>Exportaciones 1999</u>	36
<u>Exportaciones 2000</u>	37
<u>Exportaciones 2001</u>	38
<u>Exportaciones 2002</u>	39
<u>Conclusión</u>	45
<u>Bibliografía</u>	48
Anexo	49

Introducción

La institución en la cual participe durante 2 meses, fue la Agencia de Aduanas Iain Hardy. Esta Agencia nació el año 1881, fundada por John W. Hardy. En el año 1931 se formaliza la firma por reglamentación aduanera y se nombra a don Wilfred J. Hardy, como Agente de Aduana. Posteriormente en 1960 se nombra a su hijo don Herbert P. Hardy como Agente de Aduana quien desempeña este cargo hasta el año 1998. En la actualidad la Agencia es dirigida por uno de sus hijos Iain Hardy Tudor que fue nombrado como Agente de Aduana en 1990.

La Agencia de Aduanas I. P. Hardy y Cía. Ltda., cuenta con cinco sucursales en nuestro país. San Antonio, la cual se preocupa de los despachos marítimos de este puerto.

Santiago y Pudahuel se encarga de las operaciones que se realizan a través del Aeropuerto Comodoro Arturo Benítez, preocupándose de crear una fluida comunicación con los clientes del área Metropolitana. Los Andes se encarga de controlar los despachos terrestres que se realicen manteniendo informado las 24 horas del día a la oficina Matriz. Talcahuano, su función es atender los despachos marítimos que arriben a los puertos de Talcahuano, San Vicente, Liquen y en algunas ocasiones despachos que arriben vía Osorno en los meses de invierno. Y por ultimo su oficina matriz ubicada en Valparaíso que controla las actividades de cada oficina en nuestro país, además de la propia actividad que implica esta oficina. La ubicación estratégica de cada sucursal les permite controlar los movimientos en los diferentes puertos y aduanas, y además tener un sistema de atención personalizado con sus clientes según cada área.

La política de la Agencia de Aduanas I. P. Hardy y Cía. Ltda. , es apoyar en forma personalizada la gestión aduanera encomendada por sus clientes, logrando un eficaz resultado. Además de cumplir sus funciones como Agencia, para una mejor atención, presta servicios adicionales a sus clientes tales como:

- Atención en Aduanas de Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Talcahuano y Metropolitana.
- Asesoría especializada en Tratados de Libre Comercio.
- Asistencia y apoyo respecto estudios de fletes marítimos, aéreos y terrestres.
- Almacenes particulares de exportación.
- Asesorías en servicios de reintegros (Leyes 18.708 y 18.480)
- Asesoría en Clasificación Arancelaria
- Asesoría en confección y presentación de Informe de Importación
- Retiro de Documentos en Bancos Comerciales, Compañías Navieras, Compañías Aéreas y Embarcadores.
- Asesorías respecto de Destinaciones Aduaneras
- Coordinación con Transportistas
- Servicio de Valijas entre las Sucursales durante todo el día
- Tramitaciones ante el Servicio Agrícola Ganadero, Servicio de Salud y presentación de certificados de origen en los distintos estamentos correspondientes.

- Atención personalizada mediante un ejecutivo para cubrir todos los requerimientos aduaneros de su empresa.
- Informaciones a través de la página Web sobre programación de naves (llegadas y salidas) desde los puertos de Valparaíso y San Antonio.
- Los clientes de la Agencia pueden acceder por intermedio de la página Web, a un estatus de posicionamiento de sus ordenes en proceso desde la entrega de documentos hasta la facturación, es decir un estado al día de todas las operaciones que se encuentren en etapa de proceso.

La participación realizada en la Agencia de Aduanas fue desarrollada en el departamento de exportaciones, en donde se efectuaron Destinaciones Aduaneras de Salida de Mercaderías de los clientes, sean estas Exportaciones, Reexportaciones, Redestinaciones, Salidas temporales.

Además como toda operación de exportación se inicia con el envío del instructivo de embarque por parte de los clientes, es por esto la labor encomendada fue realizar:

- Confección y tramitación del Documento Único de Salida primer envío con el cual se informa al Servicio Nacional de Aduana que el producto saldrá del país.
- Confección de los Certificados de Origen.
- Preparación de los Certificados Sanitarios según corresponda el tipo de producto, o si Chile tiene un acuerdo comercial con el país de destino para que con este certificado pueda acceder a la rebaja arancelaria respectiva.

- Confeccionar y presentar la Matriz provisoria del Conocimiento de Embarque.
- Presentación y posteriores retiros de la Certificación Sanitaria al SEREMI de Salud.
- Envío de Matrices Provisorias a las Compañías Navieras a través de la pagina Web o a través de archivos en Excel.
- Posteriormente al ingresar los contenedores a los recintos portuarios se procedió a la confección y posterior envío de la matriz definitiva del Conocimiento de Embarque a la CIA Naviera, en la cual se consignan los números de los contenedores y sus respectivos sellos.
- Visaciones Consulares.
- DUS legalizado (segundo envío) que corresponde a la cancelación de la exportación con la factura de exportación
- Sistema de Reintegros correspondiendo a una franquicia que otorga el estado a los exportadores.

En general en todo momento los miembros de la agencia se preocupan de respaldar y apoyar las necesidades de los clientes proporcionando toda la información requerida para la fluidez del despacho y el pronto envío de documentos a destino

Formulación del Problema

El funcionamiento de los Tratados de Libre comercio existentes, mas los nuevos TLC, ¿Aumentaran el nivel de exportaciones chilenas y los servicios prestados por nuestra agencia?

La participación que Chile ha tenido a nivel internacional estas ultimas dos décadas ha sido de gran importancia en el desarrollo en el comercio exterior de nuestro país.

Ha habido un acelerado crecimiento económico, tanto nacional como internacional, el aumento en la producción de bienes de manera eficiente y a un menor costo, la producción de servicios y en la comercialización de estos, creación de nuevos y mejores empleos, en general una economía que funciona con factores tan importantes como lo es el gobierno, las empresas, las personas y las relaciones de cooperación con los países del mundo.

La creación de los Tratados de Libre Comercio han tenido como objetivo agilizar el comercio entre países, puesto que existen una serie de barreras que obstaculizan el intercambio de bienes y servicios, como lo son las altas tarifas arancelarias, las barreras no arancelarias, derechos de propiedad intelectual, inversión extranjera, aranceles antidumping y otros tipos de medidas de salvaguardia, etc.

A Chile le reportan grandes beneficios al tener una economía abierta, ya que las personas no solo destinan sus recursos y gastos a productos y servicios nacionales, sino que también a productos importados, y de la misma forma las empresas nacionales

comienzan a exportar bienes y servicios que ya no son consumidos por la demanda nacional. Por lo tanto se produce un ciclo en donde los consumidores destinan su ingreso a productos internacionales y las empresas nacionales reciben ingresos del exterior por las exportaciones realizadas.

Es así como comienza una apertura unilateral como principal objetivo, concretar negociaciones multilaterales, y una apertura a nivel bilateral y regional que impulsan el comercio exterior chileno.

Las exportaciones chilenas comienzan hacerse presente en la década de los setenta en donde existe un auge en ellas, pero que no fue tan beneficioso para el país principalmente por la apreciación cambiaria. Luego a principios de los ochenta superando la crisis que existió, la situación se revierte, experimentando un crecimiento estable por las reformas comerciales determinadas para fomentar las exportaciones. Es así como se propusieron en reducir las importaciones e incentivar las exportaciones a través de una serie de medidas como por ejemplo, aumentar el arancel que paso de un 10% a un 35% para las exportaciones que no cumplieran con las medidas antidumping. Se implemento un sistema de reintegro para aquellas exportaciones pequeñas, en donde se les reembolsaban un 10% del valor de ellas solo cuando los exportadores no sobrepasaban una cifra que se promulgaba en forma.

Posteriormente en los noventa comienza a ampliar su espectro comercial, pasando a ser una economía con una apertura unilateral a una economía que crea lazos con otras naciones para así ampliar y conocer nuevos mercados de exportación.

Todo este crecimiento que existió durante estas décadas, se desarrolla con altibajos.

Entre los años 1983 y 1997 (este ultimo año da luz la crisis asiática) Chile crece en un promedio anual del 6.8%. Luego en 1998 y 2003, este crecimiento decae abruptamente en un promedio anual del 2,6%. Y por ultimo entre el año 2004 al 2006, vuelve a tomar fuerzas llegando a un 5% en un promedio anual.

Durante la década de los noventa Chile firma su primer acuerdo Latinoamericano este es el Acuerdo de Complementación Económica N° 23 con Venezuela el 02 de Abril de 1993, y en adelante mas acuerdos con Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, y el Mercado Común del Sur, para que en el año 1996 firme su primer Tratado de Libre Comercio con Canadá.

Con esto Chile comienza a tener experiencia y reconocimiento mundial, firmando a continuación una serie de Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Asociación Económica, y Acuerdos de Alcance Parcial, que han traído tantos beneficios para Chile por lo tanto también para la Agencia de Aduanas, ya que la firma de Tratados en general se consideran positivos, por las oportunidades de crecimiento y de experiencia, captar un mayor marco de clientes por lo tanto aumento en la producción de las empresas y los servicios que otorga la Agencia de Aduanas, que producen la creación de empleos de trabajo para satisfacer la demanda requerida

En la actualidad el efecto que ha traído la firma de estos Tratados ha sido mayor a las expectativas nacionales, se han firmado mas de 30 acuerdos en las ultimas dos décadas.

En treinta años Chile ha multiplicado por treinta las exportaciones per capita. Ha existido un aumento en la productividad al menos en un 50% del crecimiento del país.

El comercio exterior de Chile representa un 65% del PIB. Según el ranking de Competitividad Global Chile se encuentra ranqueado en el primer lugar durante los años 2005 y 2006 a nivel mundial todo esto gracias al excelente funcionamiento macroeconómico.

Es por esto que las expectativas chilenas han ido aumentando por los resultados y cifras que demuestran este progreso que beneficia a todos. Actualmente las empresas que realizan exportaciones a otros países creen que sus exportaciones se mantendrán equilibradas o que irán aumentando progresivamente por lo tanto esto genera una cadena en donde se ve también beneficiada la Agencia de Aduanas por el aumento de las exportaciones de las empresas con las cuales trabaja, y además existen las posibilidades que estas exporten a nuevos países.

Esto permite a la Agencia a plantearse mayores y nuevos desafíos, con el objetivo de seguir creciendo, mejorar la eficiencia, para que sus clientes queden satisfechos con el desempeño que brindan los agentes, con mejores y nuevas tecnologías para otorgar un mejor servicio, con óptimos sistemas de comunicación e información.

En conclusión gracias a la consolidación de estos acuerdos y las políticas que Chile implementa para incentivar las exportaciones, la Agencia de Aduanas ha tenido un crecimiento notable en la destinación de sus exportaciones y seguirán creciendo ya que además el ambiente económico y comercial obliga a las personas en crear nuevos y mejores servicios a la comunidad por la competitividad y exigencias que el mercado requiere.

Acuerdos de Libre Comercio

Chile es un país con una economía abierta y competitiva. Posee un mercado interno reducido lo que lo obliga a mantener una participación en el comercio internacional para mantener un crecimiento sostenido. En las últimas décadas su objetivo ha sido la inserción internacional basada en la apertura comercial.

A partir del año 1983, Chile potencia su integración en el comercio mundial, a raíz de la caída en la economía que sufre a comienzos de los ochenta. Es por esto que opta por internacionalizar la economía rebajando los gravámenes arancelarios, frenando los subsidios y además elimina en gran parte las barreras para-arancelarias.

Es así como a lo largo de los años ha logrado fomentar las exportaciones manteniendo un constante crecimiento en sus relaciones exteriores, logrando ser uno de los países con mas Tratados de Libre Comercio firmados y operando en la actualidad.

A continuación se nombra los Acuerdos de Libre Comercio firmados por Chile:

En el periodo de la década de los noventa participa en:

❖ **Acuerdo de alcance parcial** : Cuba

❖ **Acuerdos de Complementación Económica:** Venezuela, Bolivia, Ecuador

MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado).

❖ **Tratados de Libre comercio:** México, Centro América (Costa Rica, El

Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua) y Canadá.

En el periodo del año 2000 en adelante participa en:

❖ **Acuerdo de Alcance Parcial :** India

❖ **Tratados de Libre Comercio:** Perú, Colombia, Panamá (fueron firmados pero

aun no entran en vigencia), EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Estados Unidos, China y Corea.

❖ **Acuerdos de Asociación Económica:** Unión Europea y P-4 (Chile, Nueva

Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam).

Es por esto que Chile a la fecha ya ha suscrito acuerdos comerciales con más de 30 países alrededor del mundo, en busca de conocer nuevos mercados y permitir la liberalización internacional.

Todo esto se logra por un conjunto de características que permite demostrar la buena situación macroeconómica que Chile esta experimentando además de su cierta estabilidad política.

Esto ha demostrado que Chile siendo un país subdesarrollado ha logrado mantener buenas relaciones internacionales y ha tenido gran prestigio en la exportación de sus productos por la calidad de ellos, siendo un gran productor de vinos y algunos tipos de

frutas. Es el principal productor y exportador de cobre en el mundo, y en menor cantidad exporta una gran variedad de productos y servicios.

TLC Chile – Canadá

Es el primer Tratado de Libre Comercio que firma Chile con América del Norte y Canadá con un país Latinoamericano, se firmó el 05 de Diciembre del año 1996, y entra en vigencia el 05 de Julio del año 1997. Se suscribieron dos convenios mas, firmados en Ottawa el 06 de Febrero del mismo año. Estos acuerdos tratan de la Cooperación Ambiental y de la Cooperación Laboral que entran en vigencia junto con el TLC. Este tratado busca fortalecer los lazos y la cooperación de ambas naciones, construir con sus respectivos derechos y obligaciones bajo el Acuerdo de Marrakech establecidos en la Organización Mundial del Comercio (OMC), instrumentos de cooperación, crear nuevas oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones y estándares de vida en ambos territorios, crear un mercado seguro para las mercancías y servicios que se traten en este acuerdo, aumentar el espíritu competitivo de ambas firmas en los mercados globales y promover el desarrollo sostenible.

Ya este año se cumplen 10 años desde la entrada en vigencia del tratado, mostrando una gran solidez y madurez en la relación de ambas naciones, experimentado una serie de

eventos durante este periodo como por ejemplo el desaceleramiento económico global ocurrido en el año 2001.

A la fecha los puntos que se han tratado en este acuerdo se han cumplido en forma satisfactoria.

Se acordó reducir los aranceles de ambas partes, en forma inmediata a más del 80% de productos en el momento que entra en vigencia el tratado. Los demás bienes como por ejemplo industriales, basados en recursos naturales se fueron eliminando progresivamente a lo largo del periodo, para que el 01 de Enero del año 2003 concluya el programa general de liberación existiendo una zona de libre comercio. Para los programas especiales, que cuentan con un reducido número de ítemes, queda exento del pago de aranceles en el año 2014.

Ambas partes acordaron en no aumentar ningún arancel determinado, sino poder modificar aquellos aranceles que no sean parte del tratado. Las preferencias arancelarias benefician solo a aquellos productos originarios de ambos países.

En este acuerdo se han incorporado nuevos compromisos que reducen las barreras no arancelarias como por ejemplo, subsidios, en donde se comprometen a no mantener o introducir este instrumento a la exportación sobre bienes agropecuarios en su comercio reciproco a partir el 1 de Enero del año 2003.

En materia de servicios e inversión se incluye un trato no discriminatorio al comercio transfronterizo de servicios y una adecuada protección a la inversión extranjera tanto en Chile como de los chilenos en Canadá. Es importante destacar que actualmente Canadá es el tercer proveedor de capital extranjero en Chile.

En los Acuerdos sobre cooperación laboral y ambiental ambos se comprometen a una serie de reglas. En el ámbito laboral se trata fomentar los principios laborales y proteger los derechos de los trabajadores además en mejorar la calidad de vida laboral.

En lo que respecta a la cooperación ambiental velar por el cumplimiento de las leyes ambientales, y que existan altos niveles de protección a la flora, fauna, y agua.

Si el gobierno no cumple con la fiscalización, él tendrá que destinar recursos para mejorar dicha falencia que irá en beneficio para los trabajadores y el medioambiente.

TLC Chile – México

Este tratado se firma el 17 de Abril de 1998, y entra en vigencia en Agosto de 1999, reemplazando el Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 17) que las partes habían suscrito el 27 de Septiembre del año 1991 y que mas tarde se encuentra vigente siete años después. Antes de comenzar relaciones comerciales con Chile, ambos países se encontraban distantes tanto diplomáticamente como comercialmente, ya que las barreras que existían limitaban el intercambio tanto de bienes como de servicios. Pero al transcurrir los años esta situación se ha revertido, puesto que ha habido un crecimiento continuo desde principio de los noventa hasta finales de dicha década, en donde se estanca este crecimiento. Después cuando entra en vigencia el acuerdo, tanto las exportaciones como las importaciones aumentaron considerablemente, llegando a crecer el comercio entre ambas naciones en un 674% desde la firma del ACE N° 17 en 1991, hasta el año 2003.

Las materias que abarca este tratado son: Inversiones y servicios, comunicaciones, flujos de bienes, no discriminación a través del trato nacional, disposiciones institucionales, transporte aéreo y marítimo, telecomunicaciones, acceso a mercados, reglas de origen, salvaguardias, intercambios culturales y turísticos etc. en general las materias incluidas abarcan todo lo relacionado a lo comercial y de inversiones.

Además este acuerdo establece un sistema moderno y eficiente en la solución de controversias que permite resolver en forma clara y transparente los problemas que puedan surgir entre ambas partes, velando por los derechos y obligaciones acordadas.

Los objetivos principales, son aumentar los flujos del comercio, inversiones y servicios, eliminando las barreras que dificulten este proceso, fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre las naciones, promover organizaciones para incentivar el comercio de bienes y servicios, cumplimiento en forma transparente del plan de inversiones, crear un mercado seguro para las mercancías y servicios que se comercialicen, establecer normas claras y transparentes según el tratado de Montevideo en el año 1980, reducir las distorsiones al comercio, fortalecer el proceso de integración latinoamericana.

Las principales exportaciones que se realizan a México, son del sector industrial, como por ejemplo vinos, maquinarias, bebidas, licores, tabaco, alimentos, productos forestales y maderas elaboradas.

Por otra parte el sector minero también concentra una gran cantidad de exportaciones. El mineral mas exportado es el cobre que en el año 2006 alcanzo 860,86 millones de dólares, posicionándolo en el primer lugar de las exportaciones realizadas por Chile

hacia México. Otros minerales de importancia es el Molibdeno (concentrados sin tostar), y la plata además de sus concentrados.

Las inversiones que Chile realiza a México, en cifras van entre 400 y 600 millones de dólares, en parte México participa en nuestro país con casi 1900 millones de dólares, lo que es muy bueno ya que crea más oportunidades de trabajo, diversificación de empresas, nuevos centros operativos, etc.

Este año ambos países firmaron un acuerdo que benefician tanto el libre comercio como las inversiones, por lo tanto irán mejorando las relaciones bilaterales como la competitividad entre ellos.

TLC Chile – Estados Unidos

Después de 12 años de negociaciones el 01 de Enero del 2004 entra en vigencia este tratado que ha generado una serie de controversias, y cuestionamientos sobre el beneficio real que obtendrá Chile al unirse con dicha potencia mundial.

Los objetivos de ambas economías son la liberación del comercio de mercancías y servicios, es decir la eliminación de cuotas de importación, reducción de los gravámenes arancelarios y la restricción de las medidas para arancelarias.

Las ganancias del acuerdo comercial van a depender de la protección que ambos países determinen. En Chile el sistema de protección al comercio no es muy complejo, posee tarifas planas no discriminatorias del 6% aplicadas a las importaciones de mercancías exceptuando a aquellas que pertenecen en algún Tratado de Libre Comercio también existe una protección especial a los productos tradicionales en la agricultura, a través de

un sistema de bandas de precio. También existen impuestos especiales en los altos precios de autos y un sistema restringido de antidumping, que en cualquier circunstancia no puede ser considerado oculto en la protección del comercio.

Por otro lado, Estados Unidos posee una política bastante compleja en el comercio. El sistema de tarifas incluye tasas ad valorem, tasas nominales, permisos y cuotas dependiendo del producto.

También poseen un Sistema General de Preferencias, que beneficia a la mayoría de los países con los que tiene tratados. Posee enormes subsidios a la agricultura alrededor de US\$180 billones.

A pesar de la complejidad de su sistema, las actuales tarifas que afectan a los productos Chilenos fueron relativamente bajos, debido a su bajo valor agregado. El promedio de las tarifas pagadas fue alrededor del 1%. El acceso al mercado americano es bastante grande, con excepción de los vinos, y en general la agro industria.

Ya se han cumplido 3 años de la entrada en vigencia de este tratado, y existen variadas opiniones y cuestionamientos acerca del beneficio real que ha traído a Chile al firmar este tratado con Estados Unidos.

La partes opositoras de este tratado hablan sobre la protección que Estados Unidos tendrá sobre sus productos como lo son las medidas antidumping, los altos subsidios a la agricultura, marketing orders, que al fin y al cabo limitan la entrada de los productos al país teniendo una exigente selección de ellos por tamaño, color o calibre, además de las reglas sanitarias. Con esto logran que Chile disminuya las exportaciones a dicho país y no amenazar en el desplazamiento de los competidores estadounidenses.

Estados Unidos otorga subsidios a sus agricultores para lograr una mejor producción con mayores tecnologías y así poder competir con otros mercados, lo que hace imposible que los agricultores Chilenos puedan competir contra ellos.

Además existen beneficios en los servicios, ya que EE.UU tiene un elevado superavit en nuestro país por lo que le permite ocupar la producción de Chile y así no tener grandes gastos, ya que Chile le da una gran libertad a las empresas estadounidenses en utilizar por ejemplo el comercio electrónico, telecomunicaciones, facilidades en los servicios bancarios, eliminación de impuestos a las importaciones en Chile, publicidad, libertad en el uso de productos transgénicos.

Como así existen opiniones negativas, también existen personas que promueven este tratado, acerca del mejoramiento en el acceso de las mercancías a los EEUU, esto quiere decir el legal aseguramiento del ya mercado abierto de Norteamérica con un promedio de las tarifas del 1% según el Sistema General de Preferencias, y la reducción de las tarifas para los productos con un mayor valor agregado. Por lo tanto se presume que las expectativas de Chile son poder aumentar la exportación de nuevos y potenciales productos.

Ingresar a un mercado alrededor de 300 millones de habitantes y una de las principales economías del mundo, una de las mas importantes y estables que lidera la nueva economía mundial, es bastante importante, tanto económicamente como de reconocimiento en la imagen nuestro país a nivel internacional.

Otro beneficio importante es que la producción de las empresas chilenas aumentaran tanto por las exportaciones a dicho país, y además por las nuevas tecnologías que Chile

adquiere de Estados Unidos a un menor costo y mas modernas, lo que permite dar un mayor valor agregado a los productos que Chile exporta.

Estados Unidos tiene normas muy rígidas acerca de la protección de los derechos de propiedad intelectual lo que es bueno para Chile ya que se encuentra obligado en mejorar la legislación acerca este tema, puesto que nuestro país se encuentra inmerso en las practicas ilegales y de piratería.

Como todo Tratado siempre trae tanto beneficios como costos, para los países, es por esto que hay que esforzarse aun mas para aumentar los beneficios y tratar de compensar los costos o perjuicios que afectan las economías.

TLC Chile – Corea del Sur

El tratado se firma el 15 de Febrero del 2003 y entra en vigencia el 01 de Abril del 2004. Es el primer tratado que suscribe Chile con un país asiático, convirtiéndose en el primer Tratado de Libre Comercio de América Latina con Asia.

Ha sido de gran trabajo y entusiasmo en concretar relaciones con Corea ya que Chile estaría ingresando a una economía que esta compuesta por casi 50 millones de consumidores, la cual ha ido creciendo en forma veloz por décadas registrando niveles de expansión productivos alrededor del 10% en la década de los ochenta, un 6% en la década de los noventa, y en la actualidad se encuentra ubicada entre las economías mas desarrolladas con un ingreso per capita que superan los 18.000 dólares que demuestra estar sobre muchos países europeos.

A pesar de las altas tarifas de importación, y de las estrictas normas sanitarias y fitosanitarias, Corea se ha convertido el mayor importador de la agricultura, con el crecimiento en la importación de productos por lo tanto dineros destinados al gasto del consumo de dichos alimentos.

El objetivo de este tratado es fortalecer los lazos de amistad y cooperación económica, promover su bienestar material, cumplir con un desarrollo del comercio en forma mas libre y armónica, establecer reglas claras y justas, estimular la competitividad de ambos sectores empresariales en los mercados globales.

El desarrollo de este acuerdo ha sido de gran éxito ya que las exportaciones Chilenas han aumentado en casi un 250%, el cual lo compone en gran mayoría las exportaciones de cobre y recursos forestales.

El tratado es constituido por el intercambio de bienes, servicios e inversión, barreras fitosanitarias, reglas de origen, telecomunicaciones, entrada temporal de personas de negocios, estándares técnicos, propiedad intelectual, un sofisticado sistema de controversias, temas de comercio y temas institucionales etc.

En relación a las medidas arancelarias, desde que entre en vigencia el tratado, casi el 78% de las exportaciones de Chile entran con arancel cero, después del quinto año en vigencia el 88,5% quedara libre de arancel, para luego llegar al 0.3% en el treceavo año.

Los beneficios que traerá este tratado para Chile son variados, ya que tener relaciones con un país asiático, le servirá como plataforma para expandirse a nuevos y mejores mercados, abrir mercados a mas exportadores en nuestro país ya que recibiría mercancías que no han sido exportadas a Corea por ningún otro país, existiría un

aumento de las inversiones de Corea en nuestro país por el aumento de las garantías lo que es bueno ya que aumentarían los ingresos y además se puede ver beneficiado en la fuerza laboral generando mas empleos.

En conclusión ambas partes de una u otra forma se ven beneficiados recíprocamente, ya que como es el primer Tratado de Libre Comercio que firma Corea del Sur siendo este con un país Latinoamericano, le servirá también de plataforma en el comercio y las inversiones en Latinoamérica. Además Corea importa en grandes cantidades recursos forestales y mineros ya que estos productos son escasos en su país, lo que le permite satisfacer la demanda nacional.

TLC Chile – EFTA

La Asociación Europea de Libre Comercio esta compuesta por la República de Islandia, el Principado de Liechtenstein el Reinado de Noruega, y la Confederación Suiza.

El Tratado de Libre Comercio entre EFTA y Chile se firma el 26 de Junio del 2003 en Noruega, entrando en vigencia el 01 de Diciembre del 2004 con el objetivo de fortalecer la cooperación entre sus naciones, crear nuevas oportunidades de trabajo, y promover las condiciones de vida y de trabajo en los respectivos territorios, contribuir en el desarrollo de los tratados mundiales en armonía y eliminar los obstáculos al comercio.

Al momento en que entra en vigencia el 90% de los productos quedan libres de arancel siendo los recursos industriales y marítimos los más favorecidos.

Este acuerdo esta compuesto por 12 capítulos de los cuales hablan sobre, el trato de mercancías en donde casi todos los bienes industriales, incluyendo los peces y otros productos marinos serán beneficiados con el libre acceso de impuestos a los respectivos mercados. Prevé reglas liberales acerca del origen y permite la entrada de productos que tengan hasta un 50% de producción en algunos bienes no originarios.

En relación a los servicios e inversión, el acuerdo cubre todos los sectores en servicios. Sin embargo ha sido concordado que en relación a los servicios financieros el posible alcance y la extensión en la liberación de este servicio, será considerado 2 años después de haber entrado en vigencia el acuerdo. Las naciones que participan en este acuerdo y Chile se concederán entre las partes, tratamiento nacional en el establecimiento de inversionistas en cada una de las naciones participantes excepto cuando las partes tengan restricciones en su legislación nacional.

En general el objetivo es mejorar el ambiente de las inversiones y en particular facilitar el establecimiento de compañías entre las naciones.

Se establecen grandes estándares para la protección de la propiedad intelectual, abarcando áreas como las patentes, derechos de autor, marcas registradas y mas allá de lo que se prevé, bajo el acuerdo de la OMC, en relación al trato de los aspectos del comercio en los derechos de propiedad intelectual.

Acerca de la competencia, trata principalmente de la cooperación, notificación, transparencia y el intercambio de información no confidencial entre las autoridades Chilenas y las autoridades responsables de la Asociación Europea, sobretudo en la transparencia ya que pueden existir importantes intereses entre las partes y pueden ser

afectados en forma adversa. Con respecto a empresas publicas y privadas, las cuales tienen derechos especiales o exclusivos, se le ha garantizado que las partes no puedan adoptar alguna medida que vaya en desmedro del comercio de bienes o servicios, hasta cierto punto en que los intereses de las empresas sean susceptibles a las reglas de competencia leal.

Este tratado ha sido importante para Chile ya que significa como un complemento del Acuerdo con la comunidad europea, por lo tanto ha seguido abriendo caminos y diversificando las vías en sus exportaciones. Ha demostrado ser una nación sólida y transparente en el comercio exterior, lo que le ha permitido seguir creciendo y tener mas experiencia en lo que trata el comercio exterior.

TLC Chile – China

Tras 1 año de negociaciones finalmente se firma el tratado de libre comercio el 18 de Noviembre del 2005.

Este es el primer tratado que China realiza con un país Latinoamericano lo que es bueno ya que le permite establecer un puente entre los países latinoamericanos y su nación y así crear nuevas relaciones, y también servir como plataforma para otros países de Asia. Entra en vigencia el 01 de Octubre del 2006, en donde Chile pagará aranceles de una media del 1,7% y China de un 2,6%. Siendo esto de gran importancia ya que un 92% de las exportaciones chilenas entraran libres de arancel. En lo que tratan las exportaciones

Chinas entran libres de arancel solo un 50% con un calendario de desgravación para Chile de 1.5 y 10 años y exclusiones. Para China las desgravaciones inmediatas van de 5 a 10 años, y exclusiones.

Las relaciones comerciales durante estos pocos meses en que entro en vigor este tratado, ha permitido posicionar a Chile en el tercer lugar como socio comercial de China en Latinoamérica. A su vez China en la actualidad ocupa el primer puesto entre los clientes comerciales de Chile.

China decide comenzar este acuerdo con Chile principalmente por su política de mercado abierto, y sus tarifas relativamente bajas (que no por ser bajas incitan a que nos inundemos instantáneamente con bienes chinos que podrían causar un contragolpe), por lo tanto es fácil negociar un tratado con Chile que con aquellas economías que sean mas proteccionistas y cerradas.

El objetivo principal de las relaciones entre las partes, que incluye trato nacional, nación mas favorecida asuntos legales, procedimientos aduaneros y transparencia, entre otras, son de promover la diversificación y expansión del comercio, eliminando las barreras al comercio de bienes, promover las condiciones de competencia justa en el área de libre comercio, facilitar el movimiento transfronterizo de mercancías, crear procedimientos justos para la aplicación e implementación del acuerdo para su administración y la solución de controversias, y establecer normas y una sólida estructura para la cooperación regional y multilateral y así poder expandir y aumentar los beneficios que puedan traer la consolidación de este acuerdo.

Los principales productos que Chile exporta a China son frutas, vinos, harina de pescado y cobre, en donde China se convierte como el principal comprador de este mineral. Una situación que dice no preocupar a los exportadores de cobre, fue que este año se encontraron grandes yacimientos con diferentes tipos de minerales en China. En el Tibet se hallaron toneladas de cobre llegando a las cifras a 18 millones de toneladas. Se espera un aumento en las compras de la producción de carne chilena y alimentos procesados. De la misma forma Chile importa una serie de productos, entre los cuales encontramos textiles, ropas, y calzados, pero se espera que aumenten las importaciones de automóviles, computadores y otros productos manufacturados. La firma de este tratado ha ayudado a incrementar en forma veloz la relación económica bilateral de ambas naciones, crear más y mejores oportunidades de trabajo, por lo tanto mejores salarios y así elevar el ingreso de la población chilena, aumento de las destinaciones a las exportaciones, ya que preemitirán ser reconocidos por otras naciones, como por ejemplo, en la actualidad se esta negociando un TLC con Japón.

TLC Chile – Centroamérica

El tratado se firma el 18 de Octubre de 1999, con las naciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con el fin de crear una zona de libre comercio, mejorar las condiciones de ingreso para los productos que se exporten, con reglas claras y transparentes asumidas por todas las naciones, crear vínculos de solidaridad y cooperación, promover al máximo el comercio y establecer condiciones equitativas de competencia entre otras.

Este tratado esta compuesto por dos partes fundamentales. La primera consta de 21 capítulos los cuales tratan sobre las normas entre Chile y cada una de las naciones que participan en este tratado, acerca del comercio de bienes servicios e inversiones y además asuntos administrativos. La segunda parte, trata de protocolos bilaterales entre Chile y los países del acuerdo, en los cuales incorporan temas como programas de desgravación arancelaria, subsidios a las exportaciones sobre mercancías agropecuarias, reglas de origen específicas, reglas de origen específicas entre Chile y Costa Rica, valoración aduanera, comercio transfronterizos de servicios. Es importante destacar que cada uno de estos protocolos se trata de forma individual, es decir, Chile contrae un protocolo con una nación de manera independiente a las demás naciones participantes, y a través de los años pueden ir adquiriendo y negociando nuevos protocolos según sus requerimientos y necesidades.

Aunque estos últimos años ha existido una desaceleración en la economía centroamericana por diversos factores independientes en cada nación, sigue siendo un mercado atractivo para Chile ya que este concentra más de 120 millones de habitantes por lo tanto, podrá seguir cumpliendo su estrategia como país acerca de la integración económica tanto en América Latina como en el mundo.

Los productos que ingresen a Chile por parte de Costa Rica, entran al país con un arancel del 0%, en cambio Chile deberá acogerse a un calendario que consta de 4 etapas (5, 10, 12 y 16 años). El principal producto que importa Costa Rica es el alambre de cobre electrolítico, también le siguen, aceites crudos de petróleo, madera aserrada, manzanas frescas, tomates preparados y vinos.

Con respecto a El Salvador, los sectores mas beneficiados son el agrícola e industria, en lo que respecta a lo agrícola los principales productos enviados son las manzanas y uvas, por otro lado están los cartones y papeles.

El calendario de desgravación de El Salvador estipula 6 etapas, las cuales cada una de ellas contempla diferentes desmantelamiento arancelario según los grupos de productos.

Los productos que ingresen a Guatemala el 80% de ellos queda en desgravación inmediata, los demás productos se desgravan hasta los 12 años.

Resolución del Problema

El funcionamiento de los Tratados de Libre comercio existentes, mas los nuevos

TLC, ¿Aumentaran el nivel de exportaciones chilenas y los servicios prestados por nuestra agencia?

Exportaciones Chilenas

Efectivamente los tratados existentes mas los nuevos tratados que se suscriban aumentan el nivel de las exportaciones Chilenas, por lo tanto las exportaciones de la Agencia.

Como se menciona anteriormente, en la década de los setenta comienza la liberalización comercial de Chile, donde emprende una estrategia para estabilizar la economía que en esta década se ve bastante afectada, en gran parte por la deuda externa.

Ya en los ochenta luego de la recesión de 1982 la economía chilena comienza a flexibilizarse y a adoptar nuevas medidas para incentivar y aumentar las exportaciones.

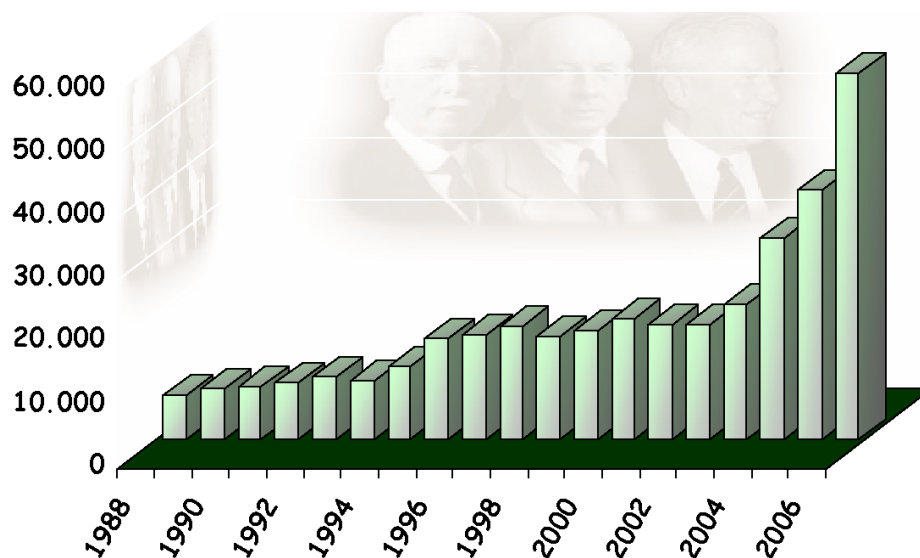
Una de estas medidas es diversificar los productos exportados por Chile, esto se ve reflejado en gran parte por las exportaciones de cobre que en los setenta abarcaban un ochenta por ciento de las exportaciones totales que Chile realiza, y que en la actualidad representan cerca de un cincuenta por ciento.

Otra importante medida es el mayor valor agregado que los exportadores **aplican** a sus productos, lo cual les da la posibilidad de ofrecer un producto de mejor calidad gracias a las nuevas tecnologías que utilizan.

Todas estas medidas permitieron que Chile pudiera diversificar tanto sus productos como el destino de sus exportaciones a nuevos mercados, lo cual en la actualidad se demuestra por el gran auge que ha existido en las exportaciones los últimos años llegando a comercializar sus productos en los cinco continentes.

Como se menciona anteriormente las exportaciones en los ochenta comienzan a mostrar importantes cifras. A continuación se muestra las exportaciones en millones de dólares desde el año 1988 hasta el 2006.

EXPORTACIONES CHILENAS



Fuente: Banco Central

A fines de los años ochenta el aumento de las exportaciones fue una gran ayuda para que el país saliera adelante, en 1988 las exportaciones llegaron a 7.052 para que el siguiente año aumentaran a 8.080, todo gracias a las nuevas reformas realizadas después de la crisis de 1982, que permitieron que Chile saliera poco a poco de la deuda externa y además darle una oportunidad de crecimiento a pesar de los costos políticos y económicos que este tipo de acciones trae a los países.

En el año 1990 las exportaciones levemente aumentaron a 8.373, en esta década comienzan a aumentar las inversiones que en la década de los ochenta se vió bastante baja, por lo tanto este crecimiento permite aumentar la tasa de crecimiento de la economía.

En 1991 crece nuevamente las exportaciones a 8.942, en donde la exportación de bienes y servicios aumentaron de un 35% del PIB a un 40%.

Comienza a haber un notorio aumento el año 1992 llegando a 10.007 millones de dólares, pero en el año 1993 existe una primera disminución de estas a 9.199, en este año se firman dos acuerdos, Acuerdo de Complementación Económica con Bolivia y Venezuela (ACE N° 22 y ACE N° 23 respectivamente) es aquí donde Chile muestra interés por la incursión en los acuerdos, los cuales en el futuro serán parte de uno de los motores de la economía chilena. Los efectos de estos acuerdos se muestran el siguiente año y subsiguiente con un nivel de exportaciones de 11.604 y 16.024.

En 1996 aumentan en menor cantidad a 16.627, para que en 1997 aumente nuevamente a 17.902. El crecimiento constante demostrado desde 1988 hasta dicha fecha se ve afectado en adelante, por aumentos y disminuciones en las exportaciones hasta el año 2002.

Ya en 1998 las exportaciones disminuyeron a 16.323 mostrando una disminución del 11% en relación al año anterior. La razón principal se debe a la crisis que sufre Asia a partir de este año, ya que el 26,5% de las exportaciones chilenas a comienzos de los noventa son destinadas a dicho continente, por lo tanto logra repercutir en forma importante en las exportaciones del país.

En 1999 aumentan a 17.162 y en el año 2000 a 19.210, esto gracias al crecimiento que existe en la economía mundial y además la expansión en la economía de EE.UU. que para Chile es bastante importante puesto que el destino de las exportaciones a dicho país es de un 17%.

Luego en el año 2001 disminuyen las exportaciones a 18.272 y el 2002 a 18.180, el principal motivo de esta disminución es la baja de los precios de ciertos commodities por lo tanto disminución en las cifras de las exportaciones. También se habla de otra posible razón la cual sería de una política monetaria bastante restrictiva que el Banco Central aplicó para aminorar el impacto que la crisis asiática afectó al país en 1998.

En el 2003 ya comienza a vislumbrarse el crecimiento de las exportaciones, este año llegaron a 21.524, y en el 2004 notablemente crecieron a 32.025, este gran aumento experimentado se debe principalmente por los importantes Tratados de Libre Comercio que Chile firma con la Unión Europea, Estados Unidos y Corea. Con la firma de estos tratados muestra que Chile en este periodo comienza a tener un gran crecimiento en las exportaciones y además un crecimiento como una nación sólida, que permite mostrar al mundo una estabilidad política por lo tanto las demás naciones e inversionistas se interesan por destinar sus recursos en nuestro país.

Además otra razón de este crecimiento es la creación de nuevas empresas, la mayoría de estas son pequeñas y medianas empresas que se interesan en exportar sus productos, además que se les brinda apoyo en lo que significa incursionar en este nuevo proceso para ellas.

Ya las exportaciones comienzan a mostrar un periodo de expansión, en el 2005 crecen a 39.536 y en el 2006 a 58.116. Aquí se suman la firma de otros tratados EFTA (Diciembre del 2004), y China (Noviembre 2005), además entra en vigencia el Acuerdo de Asociación Económica P-4 (Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam). Chile se encuentra en una etapa de crecimiento tanto económico como de las exportaciones, todo gracias a la incorporación de nuevos tratados y acuerdos de comercio, lo cual todos se ven beneficiados unos en mayor cantidad que otros, pero permite generar mejores oportunidades para los empresarios, que al ver este crecimiento y además el apoyo que se les brinda, ven una oportunidad que a futuro les traerá grandes beneficios. También se generan más empleos por la creación de estas nuevas empresas y por lo tanto se aumenta la producción. Además comienzan a entrar en vigencia las desgravaciones de los tratados que Chile ha firmado.

En conclusión, para Chile la consolidación de estos acuerdos y los futuros que ya fueron firmados pero se encuentran en tramitación, le permite acercarse al mundo, planteándose nuevos retos y objetivos que a futuro serán de grandes frutos, experiencia, y reconocimiento que indudablemente harán a Chile una nación sobresaliente y de prestigio mundial.

Agencia de Aduanas

Gracias a la firma de los tratados vigentes, la Agencia año a año ha ido aumentando las exportaciones y no solo ellas sino que también exporta a nuevos países aumentando el espectro mundial.

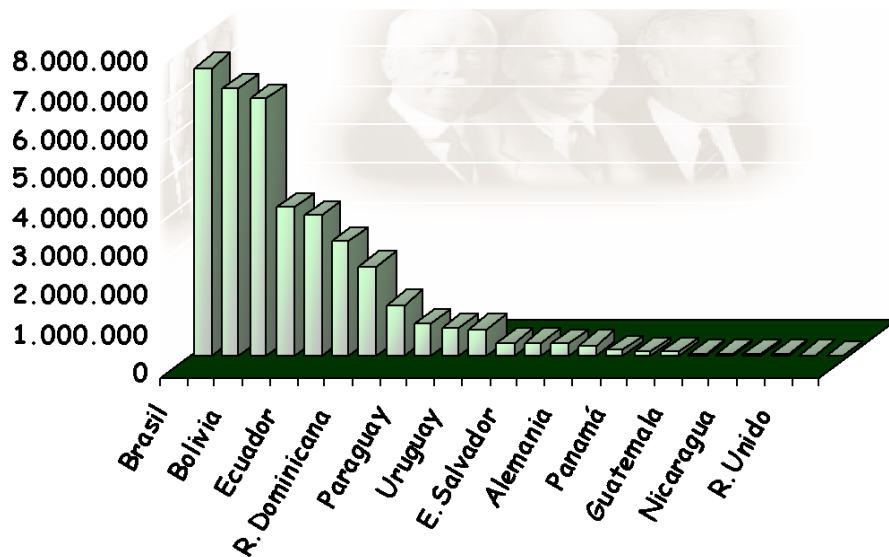
La Agencia cuenta con un variado número de clientes, de los cuales se encarga del 100% en la exportación de sus productos, y de otros un cierto porcentaje determinado según se estime conveniente. Generalmente las empresas eligen una, dos o quizás hasta tres agencias para que cada una de ellas se encargue de las destinaciones aduaneras para diversificar riesgos.

Cuenta con alrededor de cinco empresas de las cuales se encarga del 100% en las operaciones de exportación desde que el cliente envía el instructivo de embarque a la agencia, hasta finalizar las operaciones mediante el Documento Único de Salida legalizado. Las demás empresas con las cuales trabaja, se encarga solo una parte de las operaciones de exportación según las necesidades y requerimientos de cada cliente.

El principal cliente por los envíos y a la amplia gama de países con los cuales comercian sus productos es Nestlé que ha sido cliente de ellos por varios. Esto le ha permitido a la agencia ver como esta empresa ha crecido a lo largo de los años, el empuje y la perseverancia por seguir adelante, siendo esta situación reciproca ya que la agencia también ha crecido junto con Nestlé

Las exportaciones de Nestlé han ido aumentando notoriamente desde ya hace unos años, desde el año 1997, comerciaba sus productos con alrededor de 24 países, y en la actualidad con mas de 40.

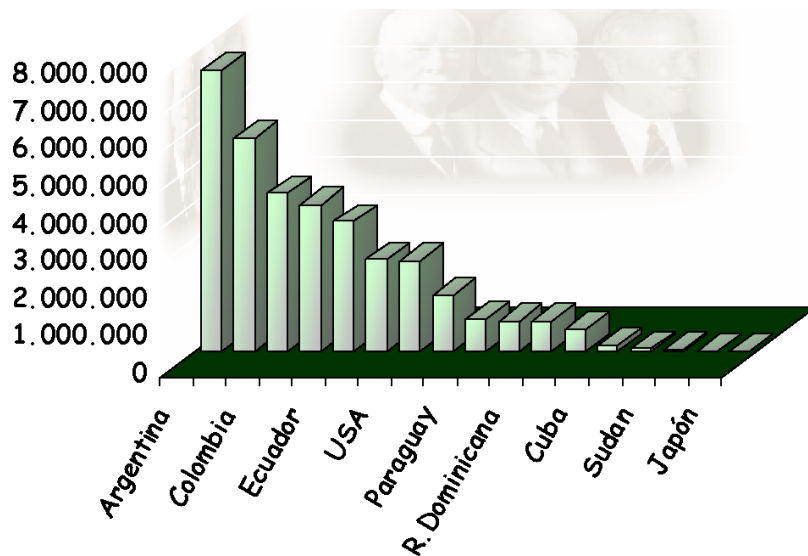
Exportaciones Nestlé 1997 FOB en USA



El país que lidera en el volumen de las exportaciones es Brasil con 7.412.549 dólares y finaliza la lista con Japón, exportando 2.646 dólares. Los principales productos que se exportan durante este año, son las leches, productos a base de cereales, helados y sopas. En el año 1998 la destinación de las exportaciones se reduce a 17 países. La lista la lidera Argentina con 7.516.112 dólares que en comparación al año anterior aumenta levemente sus exportaciones y en último lugar nuevamente es Japón con 12.718 dólares.

Exportaciones 1998

FOB en US\$



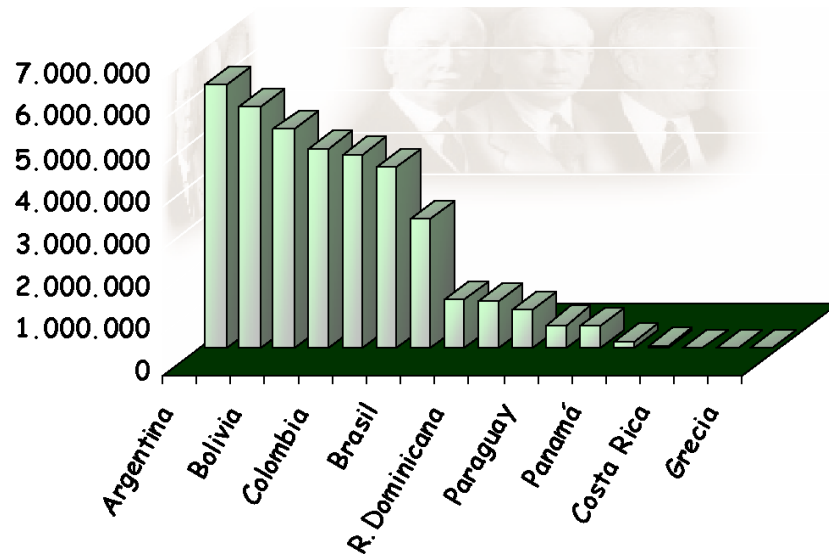
Dentro de los productos mas requeridos de estos países se encuentran los helados preparados, leche en polvo, productos a base de cereales y cremas concentradas.

En comparación al año anterior, las exportaciones de algunos países se redujeron, además que se dejó de exportar a algunos de ellos. A pesar de esto por ejemplo Argentina, Colombia, Perú, Estados Unidos, México, Paraguay, Cuba y Japón aumentaron las cifras por lo tanto esto permitió que la disminución de las exportaciones no fuese tan perjudicial.

En 1999 entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio con México pero en un comienzo no tiene grandes repercusiones en este año puesto que los beneficios comienzan a hacerse presentes en Agosto que es la fecha en donde entra en vigencia este tratado, por lo tanto muchos productos tienen preferencia arancelaria desde esta fecha.

Exportaciones 1999

FOB en US\$



Nuevamente Argentina lidera el ranking de exportaciones este año, pero a diferencia del año anterior es que en este, disminuyeron las exportaciones a 6.247.120.

Similar a 1998 se exporta a 17 países con la diferencia que se integran 2 nuevos países, Trinidad y Tobago, y Grecia la cual es la última en la lista con 10.886 dólares exportados y se deja de exportar a Sudan y Territorio Francés en América.

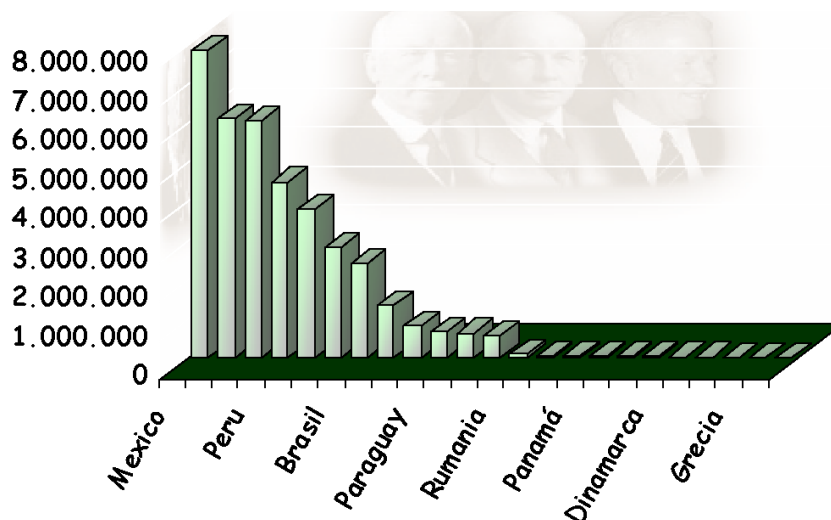
Los productos mas requeridos son cremas concentradas, helados preparados, leche en polvo, y productos a base de cereales, los mismos que en los años anteriores.

El total en valor FOB de los envíos, son 38.265.703 casi 4 millones mas que el año anterior. Son menos países en comparación a 1997 y casi iguala el valor exportado.

En el año 2000 México lidera el ranking con el primer lugar manteniéndose desde esta fecha hasta el presente año.

Exportaciones 2000

FOB en US\$



En este año, México es quien lidera el ranking de las exportaciones, llegando a 7.901.927 dólares. De este año a la actualidad México se encuentra a la cabeza en las exportaciones de Nestlé.

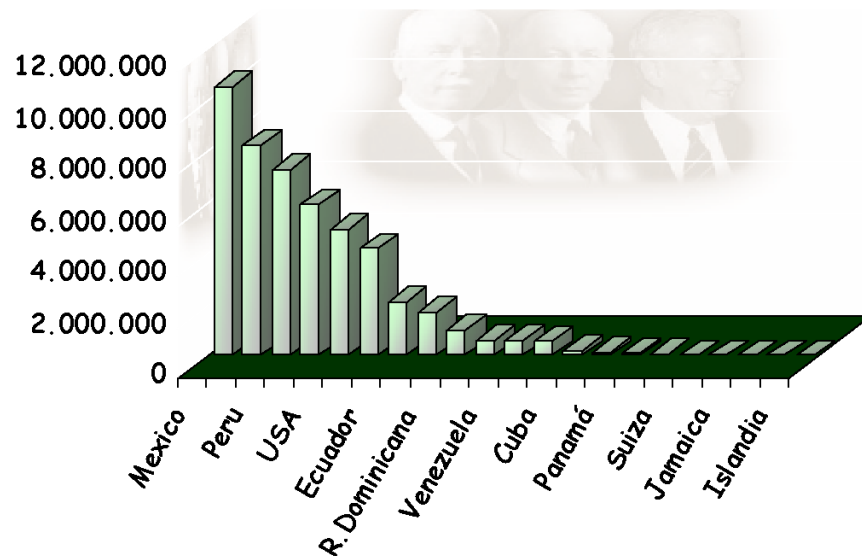
Los principales productos exportados este año son las cremas concentradas, helados preparados, productos a base de cereales y preparaciones alimenticias infantiles respectivamente.

Es en este año donde se ven los beneficios del Tratado de Libre Comercio con México que entra en vigencia el año anterior. De exportar 4 millones y medio en 1999 en el año 2000 casi llegan a los 8 millones.

Las exportaciones en comparación a 1999 no existe una variación importante, de exportar 38.265.703 dólares, el 2000 se exportan 38.368.132 de dólares.

Exportaciones 2001

FOB en US\$



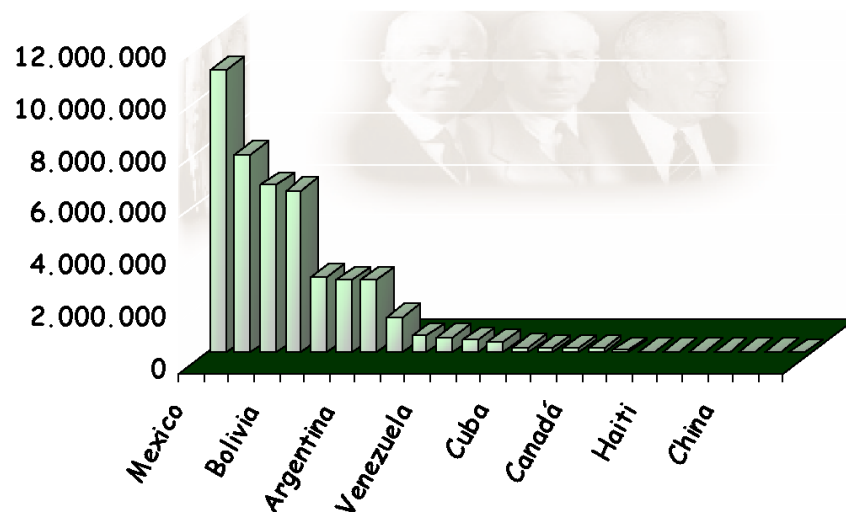
Totalizando las exportaciones en este año, llegan a 47.752.428 dólares, una cantidad notablemente mayor al año anterior, y además un crecimiento bastante abrupto en comparación al crecimiento año a año de las exportaciones desde 1997 al 2000.

México alcanza a exportar 10.485.405 dólares, y el país con una menor cantidad es Islandia. De 17 países que se exportan en el 2000, este año, aumentan a 21, integrándose Territorio Francés en Australia exportándose 34.520 dólares, Holanda con 3.370 dólares, Jamaica con 3200, Alemania con 2.500 y por ultimo Islandia con 25,04 dólares.

Los productos más destacados que se exportan a estos países son las cremas concentradas, helados preparados, productos a base de cereales y preparaciones

alimenticias infantiles. Si sumáramos las cantidades de estos productos exportados y los demás productos que se exportan llegaríamos a la cantidad de 33.176.342 productos.

Exportaciones 2002 FOB en US\$



Las exportaciones este año de México aumentan a 10.928.049,5, poco en comparación al año anterior. Se unen a la lista de países importadores de los productos Nestlé, Trinidad y Tobago (72.693 dólares), Hong Kong (26.535 dólares), y Ghana el cual se encuentra en último lugar con 3.297,26 dólares.

Los productos principalmente exportados son las leches condensadas, leche y nata (crema) con contenido de materias grasas, productos a base de cereales y helados a base de leche o crema. En comparación a los otros años, en el 2002 podemos ver nuevos

productos que toman importancia que son las leches condensadas y las leches y natas con contenido de materias grasas.

El total de las exportaciones FOB de este año son 44.178.948,59 dólares, numero menor que el año 2001, diferenciándose en 3.573.480 de dólares

Nº	Descripción	Fob en US\$	% Total
1	MEXICO	16.235.528,46	31,67
2	PERU	8.138.852,37	15,88
3	BOLIVIA	4.983.060,79	9,72
4	ECUADOR	3.741.314,51	7,3
5	AUSTRALIA	2.817.583,40	5,5
6	COLOMBIA	2.563.484,80	5
7	COSTA RICA	2.361.220,00	4,61
8	USA	1.941.972,78	3,79
9	BRASIL	1.586.351,52	3,09
10	GUATEMALA	981.235,56	1,91
11	JAMAICA	847.227,53	1,65
12	ARGENTINA	783.320,32	1,53
13	TRI.Y TOBAGO	696.060,26	1,36
14	R.DOMINICANA	461.083,99	0,9
15	PARAGUAY	440.230,82	0,86
16	URUGUAY	355.459,98	0,69
17	PANAMA	352.626,36	0,69
18	VENEZUELA	345.229,85	0,67
19	HONDURAS	308.013,64	0,6
20	NICARAGUA	229.557,52	0,45
21	EL SALVADOR	185.796,71	0,36
22	BELICE	173.248,95	0,34
23	SUIZA	141.951,74	0,28
24	CANADA	137.583,96	0,27
25	GUYANA	92.899,68	0,18
26	CUBA	89.023,22	0,17
27	FILIPINAS	80.773,90	0,16
28	HONG KONG	60.000,00	0,12
29	ESLOVENIA	26.055,00	0,05
30	STA LUCIA(ISL	24.897,60	0,05
31	BARBADOS	17.058,40	0,03
32	ESPAÑA	16.000,00	0,03
33	T.FRAN.EN AM	14.611,32	0,03

34	T.HOLAN.ENAM	7.804,80	0,02
35	JAPON	7.539,00	0,01
36	T.FRAN.EN AU	6.112,00	0,01
37	HAITI	4.710,48	0,01
38	BELGICA	2.487,25	0
TOTAL GENERAL		51.257.968,47	100,00

Exportaciones 2003

En este año como se muestra en la tabla existen 38 países importadores de los productos Nestlé. Este crecimiento también lo podemos apreciar en el total exportado de casi cincuenta y un millones y medio de dólares. En este año Nestlé se encuentra en el octavo lugar de las empresas en Chile que exportan al exterior. Un lugar muy importante puesto que en 1997 se encontraba en el nonagésimo noveno lugar, y desde allí en adelante ha comenzado a subir hasta llegar a la posición actual.

Los productos que mayormente se exportan es la leche condensada, productos a base de cereales,

1	MEXICO	27.324.963,01	40,62
2	PERU	8.051.165,90	11,97
3	ECUADOR	4.679.794,35	6,96
4	COSTA RICA	3.490.758,67	5,19
5	USA	3.179.011,51	4,73
6	BOLIVIA	3.038.630,66	4,52
7	COLOMBIA	2.811.399,27	4,18
8	AUSTRALIA	2.436.291,93	3,62
9	ARGENTINA	1.452.421,05	2,16
10	GUATEMALA	1.428.359,60	2,12
11	HONDURAS	1.196.580,84	1,78
12	JAMAICA	1.193.902,63	1,77
13	TRI.Y TOBAGO	1.185.938,14	1,76
14	PANAMA	1.039.393,99	1,55
15	VENEZUELA	925.700,11	1,38
16	R.DOMINICANA	613.745,37	0,91
17	PARAGUAY	571.706,88	0,85
18	EL SALVADOR	505.897,92	0,75
19	URUGUAY	454.933,03	0,68
20	NICARAGUA	423.123,03	0,63
21	CANADA	287.907,88	0,43
22	CUBA	248.173,32	0,37
23	BELICE	200.966,31	0,3
24	PAKISTAN	127.000,00	0,19
25	BARBADOS	72.058,12	0,11
26	HONG KONG	52.625,50	0,08
27	ANTI Y BBUDA	45.336,16	0,07
28	GUYANA	45.332,18	0,07
29	STA LUCIA(ISL	43.416,72	0,06
30	JAPON	41.509,09	0,06
31	T.HOLAN.ENAM	25.283,51	0,04
32	T.FRAN.EN AM	23.599,71	0,04
33	C. DE MARFIL	19.779,84	0,03
34	HAITI	11.547,58	0,02
35	FILIPINAS	10.893,19	0,02
36	ANGOLA	5.174,00	0,01
37	BRASIL	3.253,76	0
TOTAL GENERAL		67.267.574,76	100,00
Nº	Descripción	Fob en US\$	%Total

Exportaciones 2005

Han aumentado las exportaciones a México y USA en forma bastante dinámica. Desde el año 1997 han

1	MEXICO	32.163.887,11	37,63
2	PERU	8.878.273,00	10,39
3	ECUADOR	5.785.975,95	6,77
4	COSTA RICA	4.524.370,29	5,29
5	COLOMBIA	4.465.126,68	5,22
6	ARGENTINA	4.375.744,92	5,12
7	USA	4.038.178,26	4,72
8	BOLIVIA	3.524.243,99	4,12
9	HONDURAS	2.702.014,08	3,16
10	GUATEMALA	2.523.910,96	2,95
11	EL SALVADOR	2.359.949,81	2,76
12	R.DOMINICANA	2.076.113,52	2,43
13	BRASIL	1.478.406,32	1,73
14	PANAMA	1.049.802,12	1,23
15	TRI.Y TOBAGO	906.339,01	1,06
16	VENEZUELA	836.819,09	0,98
17	JAMAICA	740.664,76	0,87
18	URUGUAY	619.313,31	0,72
19	NICARAGUA	478.690,30	0,56
20	BELICE	457.957,10	0,54
21	PARAGUAY	422.354,80	0,49
22	CANADA	236.010,14	0,28
23	AUSTRALIA	115.636,39	0,14
24	T.HOLA.EN AM	103.420,89	0,12
25	FILIPINAS	97.262,37	0,11
26	STA LUCIA(ISL	95.907,29	0,11
27	GUYANA	87.862,33	0,1
28	CUBA	74.433,52	0,09
29	T.FRAN.EN AM	63.609,80	0,07
30	BARBADOS	58.310,65	0,07
31	ANTI Y BBUDA	42.880,44	0,05
32	GRANADA	29.275,58	0,03
33	JAPON	21.917,50	0,03
34	PUERTO RICO	17.884,80	0,02
35	HAITI	12.545,16	0,01
36	SURINAM	9.950,40	0,01
37	ESPAÑA	7.424,48	0,01
TOTAL GENERAL		85.482.467,12	100,00
N°	Descripción	Fob en US\$	%Total

Exportaciones 2006

Este año ha sido de gran

importancia para Nestlé ya que sus

1	MEXICO	31.469.706,10	28,91
2	PERU	11.492.199,54	10,56
3	VENEZUELA	11.164.299,19	10,26
4	ECUADOR	8.277.774,79	7,6
5	USA	7.877.649,25	7,24
6	COLOMBIA	6.333.235,13	5,82
7	COSTA RICA	4.883.305,32	4,49
8	GUATEMALA	4.479.266,36	4,11
9	BOLIVIA	4.036.193,05	3,71
10	EL SALVADOR	2.724.228,19	2,5
11	ARGENTINA	2.711.415,07	2,49
12	R.DOMINICANA	1.771.493,24	1,63
13	HONDURAS	1.620.201,62	1,49
14	PANAMA	1.418.591,28	1,3
15	BRASIL	1.373.778,24	1,26
16	JAMAICA	1.360.602,55	1,25
17	PAKISTAN	1.025.000,00	0,94
18	TRIN.Y TOBAGO	1.001.196,64	0,92
19	URUGUAY	602.342,52	0,55
20	NICARAGUA	559.839,69	0,51
21	PARAGUAY	496.329,78	0,46
22	GHANA	426.107,28	0,39
23	BELICE	401.137,54	0,37
24	CANADA	341.641,58	0,31
25	T.HOLAN.EN AM	227.049,72	0,21
26	GUYANA	127.905,87	0,12
27	FILIPINAS	111.242,24	0,1
28	PUERTO RICO	84.806,30	0,08
29	BARBADOS	72.408,14	0,07
30	ANTI Y BBUDA	72.321,28	0,07
31	STA LUCIA(ISL	71.441,90	0,07
32	JAPON	43.243,59	0,04
33	GRANADA	39.457,60	0,04
34	T.FRAN.EN AU	34.687,71	0,03
35	CUBA	33.603,84	0,03
36	SIRIA	25.000,00	0,02
37	HAITI	24.323,76	0,02
38	SURINAM	20.854,56	0,02
39	SUIZA	8.888,86	0,01
40	T.FRAN.EN AM	4.879,60	0
41	NIGERIA	2.723,38	0
42	ITALIA	150	0
TOTAL GENERAL		108.852.522,30	100,00

Los beneficios de los Tratados de Libre Comercio para cualquier empresa que tiene comercio exterior son importantes, ya que de una u otra forma ganan todos. Aumentan la producción de la empresa, se incrementa el intercambio comercial, se crean puestos de trabajo, etc. es por esto que otras empresas se suman a este desafío y se atreven a conocer y adentrarse en el mundo del comercio exterior.

Las empresas en un comienzo exportan sus productos a un número de países, con los cuales van creando importantes lazos que un futuro se ven reflejados en la participación que ellas tienen con estos. Con el tiempo las empresas comienzan a experimentar con nuevos países y optan por la diversificación de los mercados con el objetivo de evitar la dependencia que puede existir y los riesgos que puede traer.

Esto, a parte de ser una buena estrategia para no crear dependencia con los mercados, es beneficioso ya que por otro lado las empresas están obligadas a crear nuevos lazos y así se van dando a conocer y aumentar las relaciones con otros países.

Si las empresas aumentan el intercambio de productos, las Agencias de Aduanas en si, también crecen, ya que son los encargados que todos los tramites de exportación se realicen de la forma mas expedita posible, por lo tanto al entregar un buen servicio, después de un tiempo crea fidelidad con el cliente y así se espera que las empresas año a año vayan aumentando el volumen de envíos que es lo que generalmente se prevé con ciertos países, entonces estas empresas no dudaran en seguir trabajando con las mismas agencias, hasta puede crear tal compromiso que deje de trabajar con otras agencias (si las tuviese) y se quedaría con la que mejor lo representase, como es el caso de Nestlé con la Agencia de Aduanas Iain Hardy.

Conclusión

Según la política chilena, desde los años setenta intensificándose a fines de los ochenta en adelante, ha optado por una apertura comercial en donde los acuerdos comerciales son la base de esta política.

Esto demuestra que los objetivos han sido claros, por ejemplo, facilitar el comercio exterior eliminando las barreras al comercio, fortalecer las relaciones tanto económicas y comerciales a nivel mundial, incentivar el comercio transparente y promover la competencia leal, diversificar el comercio, simplificar los procesos y creación de empresas que deseen tener comercio exterior. A lo largo de los años se ha podido demostrar que Chile ha dado todos sus esfuerzos por lograr estos objetivos y mejorar las condiciones del comercio.

Se ha destacado a Chile por el gran crecimiento que ha tenido durante las ultimas décadas, recalándose que a pesar de las crisis económicas que ha sufrido una de las mas nombradas, la crisis del 82, ha salido a delante en forma exitosa.

Este crecimiento se ha ido logrando gracias a una serie de factores, dentro de los cuales se destaca a las exportaciones como el motor de este crecimiento. Esto ha permitido que las empresas se incentiven y se atrevan a incursionar en este proceso, que en la actualidad es un proceso natural que es parte del mundo actual.

Las empresas han buscado diferentes formas para especializarse y sobresalir en esta fase, ya que actualmente existen muchas empresas interesadas en participar y ser parte de esta transformación de la economía y sus negocios, por lo tanto existe una gran competencia y un gran desafío para ser el mejor.

La Agencia de Aduanas ha sido parte de este crecimiento que ha visto crecer a muchas empresas a lo largo de su trayectoria. El interés de demostrar esto a través de la multinacional Nestlé, es básicamente porque es una empresa con una trayectoria y prestigio mundial. La cantidad de productos que elabora es de gran variedad y calidad, de los cuales la agencia se ha encargado de realizar los tramites aduaneros que se respectivos.

Como se mostró en los gráficos y tablas, el crecimiento de las exportaciones en general se intensifican del año 2003 en adelante, todo esto se debe a la diversificación de países en los que Nestlé exporta sus productos y la confianza en sus clientes que permiten que el trabajo con ellos sea eficiente.

Este éxito se debe primero que todo, por la calidad de sus productos y además el prestigio internacional adquirido a través de los años. Además de no solo exportar el producto en si, si no que también una nueva forma para innovar en sus negocios, es exportar las materias primas para que en el destino final sean utilizadas y elaboradas.

Otra característica importante es la tecnología e innovación que utiliza en la producción de los alimentos, y además esta respaldado con profesionales de excelencia encargados de la salud y nutrición desde la lactancia hasta los adultos.

Todos estas características lo convierten en una empresa reconocida por lo tanto año a año los países cada vez están mas interesados en importar sus productos, lo cual es tanto beneficioso para la multinacional como para la agencia que en la actualidad se encarga de la exportación de sus productos a 43 países, sumando una cantidad ha la fecha de

Junio de 61.781.993 de dólares FOB que en comparación del año anterior en la misma fecha es de 51.933.789 dólares.

Es por esto que la Agencia de Aduanas se ha comprometido por años en trabajar con esta multinacional, ya que no solo su trabajo es encargarse de las destinaciones aduaneras respectivas si no que también representar en lo que le permite su trabajo de manera transparente y confiable al mundo.

Esto muestra que el fenómeno de los Tratados de Libre Comercio o los Acuerdos Comerciales han sido de gran importancia mundial ya que a parte de cumplir el objetivo principal de *“Establecer reglas comunes para normar la relación comercial entre ellos, liberalizar la totalidad de productos y servicios que se comercian entre las partes contratantes y ser instrumentos bilaterales o multilaterales de política exterior que los países utilizan para consolidar y ampliar el acceso de sus productos y eliminar barreras arancelarias y no arancelarias”*, han eliminado fronteras, los lazos entre países se estrechan y luchan por un comercio mas claro y justo en donde las naciones no solo se preocupan por sacar a delante a su país si no que actúan por un bien en donde todos se puedan ver beneficiados.

Bibliografía

- www.direcon.cl
- www.prochile.cl
- www.sice.oas.org/tpd_e.asp
- www.diariopyme.cl/newtenberg/1673/article-63502.html
- www.diariopyme.cl/newtenberg/1852/article-74198.html
- www.economia.cl/aws00/servlet/aawsconver?1,noticias,102591
- www.attac.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=274
- www.noticias.info/asp/aspComunicados.asp?nid=211999
- www.camara.cl/diario/noticia.asp?vid=14658
- www.prochile.cl/noticias/noticia.php?sec=2746
- www.economia.cl/aws00/servlet/aawsconver?1,102453
- Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000.
(Revista de Ciencia Política / Volumen XXIII / N° 2 / 2003 / 273-286).

Anexo

Evaluación del comercio entre Chile y Canadá

Resumen Ejecutivo

- El TLC entre Chile y Canadá es un exitoso ejemplo de la experiencia comercial chilena en América del Norte. El índice de dinamismo del intercambio comercial entre 1993 y 2004 fue de 3,27 puntos, el mayor entre todos los países con los que comercia Chile.
- Durante el año 2005, según registros del Banco Central de Chile, las exportaciones a Canadá crecieron 37% en relación al mismo período del 2004, superando los 1.071 millones de dólares. Por su parte, las importaciones sumaron 406,4 millones de dólares, con un incremento de 16,6% respecto del mismo lapso del año pasado.
- De acuerdo a los datos nacionales –que difieren de las cifras canadienses- en 2005, el intercambio comercial ascendió a 1.477,5 millones de dólares. Según datos de Canadá, el comercio bilateral alcanzó más de 1.700 millones de dólares.
- Canadá fue uno de los mercados con mayor crecimiento para los envíos chilenos (37%). La balanza comercial resultó ampliamente favorable a Chile con un saldo de 664,7 millones de dólares.
- La canasta exportadora chilena está conformada por 31,1% de productos agrícolas, 38,1% productos de la minería y 35,7% de productos industriales. Algunos productos que han tenido un gran crecimiento durante la primera mitad del año han sido: arándanos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (5.102%); oro en bruto, para uso no monetario (1.849%); plata en bruto, aleada (1.249%); metanol (274,2%); frambuesas, sin cocer o cocidas en agua o vapor, congeladas (44,6%). Cabe destacar que este año se autorizaron las exportaciones de carnes de ave y cerdo a Canadá y se realizaron los primeros embarques de esos productos.
- Las importaciones provenientes de Canadá se componen de un 6,2% de bienes de consumo; 67,9% a bienes intermedios y 25,9% a bienes de capital. Los productos importados que más crecieron en el período fueron: máquinas y aparatos para fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas (26.631,9%); volquetes automotores proyectados usar fuera de la red de carreteras (3.071,5%); las demás placas, láminas y tiras de plástico no celular (1.092,4%); los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital (746,9%) y las demás máquinas y aparatos mecánicos con función propia (427,2%).

- La inversión extranjera de Canadá entre los años 1974 y el 2005 alcanzó 8,3 billones de dólares. Durante el año 2005, la inversión canadiense en Chile alcanzó los 61,3 millones de dólares, ubicándolo como el quinto país proveedor de capitales extranjeros en Chile

Exportaciones

Las exportaciones chilenas a Canadá siempre han mostrado una tendencia creciente. Esta tendencia se incrementó con la entrada en vigencia del TLC en 1997, con un crecimiento anual de 30% promedio hasta el año 2005². Esta expansión duplica el comportamiento de las exportaciones al mundo en el mismo período (15%).

Los envíos agrícolas alcanzaron un valor de 18,7 millones de dólares, según cifras chilenas; la minería exportó 811,6 millones de dólares y la industria alcanzó los 234,6 millones de dólares, en el período. A pesar de la baja participación aparente de los envíos agrícolas, el crecimiento anual del sector (31,1%) estuvo a la par con el crecimiento de la industria (35,7%) y la minería (38,1%).

La composición de las exportaciones ha cambiado por el estímulo que ha dado el TLC a las inversiones de empresas mineras canadienses. Antes del TLC las exportaciones industriales representaban más del 50% de las exportaciones, hoy la industria representa sólo un 22%. La actividad económica que más se ha beneficiado con el TLC es la minería: actualmente más de tres cuartas partes del comercio con Canadá son productos mineros, lo cual es consistente con la fuerte presencia de capitales canadienses en la minería chilena.

El incremento de las exportaciones a Canadá ha significado una mayor participación de ese mercado en las exportaciones de Chile al mundo. En 1997, con el TLC recién en vigencia, las exportaciones a Canadá ascendían a sólo un 0,8% de los envíos totales; en el 2005 alcanzaron el 2,7%, ubicándose Canadá en el noveno lugar del ranking. las exportaciones a Canadá ascendían a sólo un 0,8% de los envíos totales; en el 2005 alcanzaron el 2,7%, ubicándose Canadá en el noveno lugar del ranking.

Evaluación del Tratado Libre Comercio Chile Mexico.

Resumen Ejecutivo

- México es un socio comercial de primer nivel para Chile. En 2005, fue el segundo destino de las exportaciones chilenas en América Latina y el octavo a nivel mundial.
- Entre Chile y México existe una verdadera zona de libre comercio: la desgravación arancelaria se inició en 1992 y, actualmente, el 99,7% de los envíos está totalmente liberado.
- El comercio con México es el que ha tenido la mayor tasa de crecimiento desde inicio de los noventa: entre 1992 –cuando entró en vigor el ACE 17 (previo al TLC)- y 2005, el comercio bilateral creció más de 20 veces, superando los 2.300 millones de dólares. El TLC bilateral fue, por muchos años, el mejor evaluado, tanto por el sector privado como por el gobierno, ya que no sólo ha creado comercio, sino también una institucionalidad para ir resolviendo los conflictos.
- El comercio entre ambos países es muy diversificado. En las exportaciones predominan los envíos de productos no tradicionales, con valor agregado, y en las importaciones destacan los bienes intermedios y de capital.
- El intercambio comercial entre Chile y México alcanzó los 2.344 millones de dólares en 2005, con un incremento anual de casi 22% respecto de 2004. El saldo de la balanza comercial ha sido superavitario para Chile desde 1999; en 2005, alcanzó los 819 millones de dólares.
- En 2005, las exportaciones de Chile a México ascendieron a 1.581 millones de dólares, mostrando un incremento del 21% en un año. Las importaciones desde México, por su parte, llegaron a los 762 millones de dólares, con un incremento anual del 23%.
- Entre los meses de enero y noviembre de 2005, participaron en el comercio bilateral 913 empresas exportadoras enviando una variedad de 1.234 productos, mientras que 1.591 empresas importadoras internaron una variedad de 1.862 bienes.
- Entre 1994 y 2004, Chile acumuló inversiones en México por más de 127 millones de dólares. Por su parte, en ese período, México materializó inversiones por 290,5 millones de dólares en Chile. Durante 2004, la inversión materializada de capitales mexicanos en Chile, alcanzó los 141,3 millones de dólares y la inversión chilena en México alcanzó los 1,8 millones de dólares. Ambos inversionistas representan menos de un 0,6% de la inversión extranjera total en el respectivo país.

Exportaciones

Entre los meses de enero y noviembre del año 2005, el valor de las exportaciones de Chile a México ascendió a 1.581 millones de dólares, registrando un incremento de 21% respecto al año precedente. En el proceso exportador, participaron 913 empresas que enviaron una variedad de 1.234 productos en el año.

En el período del año 2005, las exportaciones de Chile a México representaron el 4,1% de los envíos totales efectuados al mundo; a principios de la década de las noventa dichas participaciones se situaba en torno al 0,5%.

A lo largo del período, México ha ido creciendo en importancia relativa como destino de las exportaciones chilenas, mostrando tasas de crecimiento por sobre las exportaciones globales.

Entre los años 1992 y 2004, el intercambio comercial bilateral creció anualmente a un promedio de 18%, con un dinamismo más de 3 veces mayor que el resto de las exportaciones de Chile.

El crecimiento de las exportaciones de Chile a México históricamente ha superado con creces al de otros socios comerciales importantes como lo son la Unión Europea y el MERCOSUR. Tomando como año base 1997, fecha de entrada en vigencia del primer TLC de Chile, sólo en los años 2003 y 2004, las exportaciones a Canadá crecieron a una tasa mayor que las exportaciones a México.

Las exportaciones a México según actividad económica, en el período, totalizaron 909,7 millones de dólares en productos industriales, 479,8 millones de dólares en productos de la minería y 69,8 millones de dólares en productos agrícolas. Es importante destacar que los productos industriales y mineros concentran el 95% de las exportaciones.

En el sector industrial destacan los envíos de productos alimenticios por 345,5 millones de dólares, productos de la madera por 224,3 millones de dólares y la industria química por un valor de 86,2 millones de dólares. Estos sectores además presentaron altas tasas de crecimiento anual, un 25,5% los alimentos, un 43,7% los productos de la madera y un 24,6% los químicos.

Los principales productos exportados a México corresponden a la categoría de productos no tradicionales, que bordearon los 925,5 millones de dólares.

Entre los principales productos no tradicionales exportados en el período destacan el queso gouda y del tipo gorda (38 millones de dólares), los trozos y despojos comestibles de gallo o gallina, deshuesados, congelados (32 millones de dólares), camionetas motor

de émbolo (28 millones de dólares) y los neumáticos nuevos de caucho del tipo utilizado en automóviles de turismo (19 millones de dólares).

Los resultados del TLC se han expresado nítidamente en el número de empresas exportadoras: en 1998 sólo 558 empresas enviaron productos a México; en período enero – noviembre de 2005 pasaron a ser 913 empresas. En el mismo lapso, la canasta exportadora se ha diversificado, pasando de 690 a 1.234 productos.

Un trabajo conjunto, desarrollado por la Oficina Comercial en Ciudad de México y ProChile, estima que en el corto plazo (año 2005), en la oferta exportable chilena con mayores oportunidades en México se encuentra el aceite de oliva; las frutillas y fresas congeladas; las cerezas y duraznos conservados provisionalmente; la carne de aves y los preparados de carne de aves; pulpas y mermeladas de frutas; carne y preparados de carne de bovinos y ovinos.

En un mediano plazo, se espera que la oferta de congrio y mero fresco, refrigerado o congelado; los envases, embalajes y etiquetas; los textiles; los productos farmacéuticos y naturales; los productos forestales y remanufacturas; el pisco y similares; los servicios de ingeniería y los servicios relacionados con la minería tendrán muy buenas oportunidades en el mercado azteca. Finalmente, en el largo plazo se espera que productos como servicios bancarios y financieros y agrícolas tengan buenas oportunidades.

La participación de las pequeñas y medianas empresas exportadoras (Pymex)² en las exportaciones a México, antes del TLC (1998) era de 328 empresas con exportaciones por un valor por 61,8 millones de dólares. En el año 2004, este grupo alcanzó las 645 empresas con envíos por un valor de 248,5 millones de dólares, superando el monto exportado en el 2003 (80,7 millones de dólares). La participación de las Pymex en las exportaciones a México también se ha incrementado, en 1998, ellas participaban con un 12,7% de las exportaciones totales en el año 2003, esta relación pasó a un 18,9%.

Evaluación Tratado Libre Comercio Chile Estados Unidos

El intercambio comercial de Chile con Estados Unidos mostró en los últimos tres años un franco crecimiento, pasando de un nivel de US\$ 6.282,2 millones en el año 2003 antes de la entrada en vigencia del TLC a US\$ 11.437,4 en el año 2006, durante el período eneroseptiembre.

El saldo de la balanza comercial por su parte, positivo para Chile desde el año 2001, aumentó a partir del año 2004, alcanzando a US\$ 1.809,0 millones en el año 2005 y a \$ 3.209,9 millones en los tres primeros trimestres del año 2006, con lo cual las estimaciones para el año 2006 completo, superan ampliamente los US\$ 4.000 millones.

Las exportaciones de bienes a Estados Unidos iniciaron una fuerte expansión en el año 2004 que continuó en el año 2005 y que en los nueve primeros meses del año 2006 se tradujo en un aumento de 61,8%, respecto de igual período del año anterior. La participación de estas exportaciones en las exportaciones totales de Chile alcanzó un porcentaje cercano al 17,0% en el año 2006.

En materia de liberalización arancelaria, desde la entrada en vigor del Acuerdo, 7.675 productos gozan de plena desgravación, alcanzando al 97.1% de la actual canasta exportadora del país, cifra que llegará al 100% al cabo de doce años (1° de enero 2015), cuando todos los envíos queden libres de aranceles.

Las exportaciones de cobre representaron hasta el año 2004 valores inferiores a los US\$ 800 millones anuales, con un porcentaje de participación de 16,3% en las exportaciones totales a Estados Unidos, en el 2004. En el año 2005 aumentaron a más del doble, con un precio de cobre que se elevó en promedio en un 28,4% en ese año. En el año 2006, el precio promedio anual del cobre (3,05 dólares la libra) aumentó en un 82,1% respecto del precio promedio del año anterior, estimándose un crecimiento de las exportaciones de cobre en valor en torno a un 150% respecto del 2005. La participación de las exportaciones de cobre alcanzó a un 44,5% de las exportaciones totales a Estados Unidos, en el 2006.

Las exportaciones no cobre, por su parte, aumentaron desde un nivel de US\$ 3.310,2 millones en el año 2003 previo a la entrada en vigencia del TLC a US\$ 5.405,0 millones, cifra estimada para el año 2006, con un aumento en el período de tres años de 63,3%. Se analizó la composición de las exportaciones chilenas a Estados Unidos, clasificadas por categoría de actividad económica, entre los años 2000 y 2006 (meses de enero a septiembre). Al medir el porcentaje de participación de las exportaciones a Estados Unidos en las exportaciones totales del país, durante el período enero-septiembre de los últimos dos años, fue posible apreciar que en el año 2006, un 51,8% de las exportaciones agrícolas se orientó a ese mercado, y en la fruticultura el porcentaje fue de un 41,4%. En

el caso del cobre el porcentaje vendido a Estados Unidos representó un 13,6% y un 17,0% en el resto de la minería. En la industria de alimentos las exportaciones a Estados Unidos representaron un 22,1% y un 18,5% en el rubro bebidas y alcoholes.

Destaca el alto porcentaje de la industria de la madera y muebles orientado hacia Estados Unidos que llegó a un 53,2%, mientras en los productos químicos esta participación llegó a un 12,9%.

Se examinó también la composición de los veinticinco productos cuyas exportaciones en valor a Estados Unidos fueron las más elevadas en el año 2006, constatando que ellos representaron un 78,4% de las exportaciones totales. Por otra parte, se detallaron los productos nuevos, que ingresaron al mercado de Estados Unidos en el año 2006, sin haber sido exportados anteriormente en el período entre los años 2002 a 2005.

El número de empresas exportadoras a Estados Unidos alcanzó a 2.095 en el año 2005, sin grandes fluctuaciones en su número, entre los años 2003 a 2005, correspondiendo un 62,9% a empresas Pymex. Los montos exportados por las Pymex, alcanzaron en el año 2005 a un 10,3% de los montos totales exportados por Chile hacia Estados Unidos.

Las importaciones de bienes desde Estados Unidos crecieron sensiblemente a partir del año 2004, después de dos años de tasas de crecimiento negativas en el 2001 y 2002 y prácticamente sin variación en el año 2003. El crecimiento en doce meses fue de 32,0% en el 2004 y de 38,8% en el 2005, mostrando en los meses de enero a septiembre del 2006 una expansión de 12,3%. La participación de las importaciones desde Estados Unidos respecto de las importaciones totales de Chile fue de 16,0% en el último año. Se analizó el programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Chile desde Estados Unidos y la composición de la importaciones por tipo de bienes. Al mismo tiempo se identificaron los veinticinco principales productos importados desde Estados Unidos.

Las estadísticas del comercio de servicios se basaron en la información publicada por el Bureau of Economic Analysis, del Departamento de Comercio de Estados Unidos. El saldo de la balanza de servicios de Chile con Estados Unidos fue deficitario en el período 2000 a 2005, habiendo aumentado moderadamente este déficit en los años 2004 y 2005. Los servicios exportados aumentaron en valor en un 15,4% entre los años 2003 y 2005, mientras los servicios importados lo hicieron en un 23,9%.

Los flujos de inversión directa materializada de Estados Unidos en Chile, entre los años 1974 y 2006 representaron un 25,6% de la IED total recibida por el país. En los años 2004 y 2005, la IED desde Estados Unidos cayó a niveles de US\$ 124,6 millones y US\$ 78,1 millones, respectivamente, aumentando en los meses de enero a septiembre del año 2006 a US\$ 211,0 millones. En este documento se hace un análisis de los principales sectores hacia los cuales se orientó la IED proveniente de Estados Unidos y también se precisó el destino de la IED por regiones del país, entre los años 2000 a 2006.

Evaluación del Tratado de Libre Comercio Chile Corea del Sur.

El 1 de abril del 2007 se cumplen tres años de vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y la República de Corea.

Estos tres años han sido ampliamente positivos, tanto en el plano comercial, con un aumento del intercambio comercial de 232%, como desde la perspectiva del desarrollo institucional del propio tratado.

La importancia de este TLC para Chile no sólo ha sido la de dar acceso privilegiado a un mercado de 48 millones de habitantes que superan los 18.000 dólares per cápita, sino que también dice relación con el hecho de ser el primer acuerdo económico suscrito por Chile con un país de la región Asia Pacífico, transformándose en el referente de las negociaciones comerciales realizadas posteriormente con otros países de la región: Singapur, Nueva Zelanda y Brunei (P4); India; China y Japón. En esa misma línea, cabe destacar que este TLC es el primero en su tipo concretado por Corea del Sur y el primer acuerdo de libre comercio existente entre una economía asiática y una extra-asiática.

Por otra parte, la estrategia desarrollada con Corea en particular y con los demás países de la región, en general, constituye una prioridad tanto desde el punto de vista de nuestro objetivo exportador como de las implicancias de un buen posicionamiento de nuestro país en esta zona. Se espera que a través de los Acuerdos suscritos, se generen las condiciones adecuadas para convertir a Chile en un centro internacional de negocios y en un país plataforma desde y hacia América Latina.

No obstante el impresionante incremento del monto de las exportaciones chilenas a Corea del Sur en estos tres años (246%) es importante señalar que la composición de los envíos nacionales sigue estando muy concentrada en cobre. No obstante lo anterior, gracias a la rebaja de aranceles se ha ampliado nuestra oferta exportadora a Corea del Sur, situación que se ve reflejada tanto en el aumento del número de productos exportados a este mercado (de 179 previo a la entrada en vigencia del TLC a 286 en el año 2006) como en el número de empresas exportadoras (de 288 a 397 en igual período).

De esta manera, el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur se ha transformado en un instrumento vital para mejorar las condiciones de acceso de nuevos productos (en particular agrícolas y agroindustriales), situación que irá paulatinamente mejorando hasta alcanzar el 100% de las desgravaciones negociadas en el Tratado. El aprovechamiento de estas oportunidades constituye un desafío tanto para el sector público como privado para trabajar coordinadamente hacia este objetivo.

Contenido Tratado Libre Comercio Chile EFTA

Más del 90% de los intercambios comerciales quedarán desgravados con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, siendo el sector industrial el ámbito productivo que recibirá el mayor impacto de esta liberalización inmediata.

Junto a esta rebaja de aranceles, **Chile y EFTA acordaron eliminar las medidas antidumping** para el comercio recíproco, sin duda uno de los aspectos más destacados del Acuerdo en momentos en que el comercio internacional está utilizando estas prácticas como mecanismos proteccionistas.

Más allá del aspecto netamente arancelario, Chile y EFTA convinieron también un capítulo para los intercambios en servicios con sus correspondientes normas y apertura de mercados para actividades debidamente especificadas. Asimismo, se incorporó un capítulo de inversiones en el que principalmente se otorgan garantías al inversionista de la otra parte para establecerse en el país y desarrollar su proyecto de inversión.

La incorporación de normas relativas al ámbito comercial, tales como origen de las mercaderías, asuntos aduaneros, aspectos sanitarios y fitosanitarios, normas técnicas, competencia, propiedad intelectual y defensa comercial, completan el amplio espectro cubierto con este acuerdo comercial.

Al igual que con los TLCs con la Unión Europea y Estados Unidos, el correspondiente a EFTA incorpora Compras públicas, capítulo a través del cual se posibilita la participación, en igualdad de condiciones, de proveedores chilenos en los procesos de contratación pública en los países miembros, abriendo un importante nicho de negocios para los exportadores chilenos.

Considerando el probable aumento del intercambio comercial, este acuerdo comercial contempla un mecanismo de solución de controversias que agilizará la resolución de las discrepancias que pudieran surgir entre las Partes. Y para la aplicación y desarrollo del TLC, Chile y EFTA acordaron crear un Consejo Conjunto Chile-Asociación Europea de Libre Comercio responsable de la aplicación y desarrollo del Acuerdo, a nivel de Ministros.

Intercambio comercial

Durante el año 2002, el intercambio comercial entre Chile y EFTA ascendió a US\$273,9 millones, con exportaciones por un valor de US\$148,2 millones e importaciones por US\$125,6 millones. Los principales intercambios son realizados con Suiza y Noruega. En tanto, durante el año pasado las inversiones materializadas de EFTA en Chile totalizaron US\$ 64.000, lideradas por Noruega.

Entre los principales productos exportados a los países del EFTA están principalmente los barcos de pesca a Islandia y Noruega, así como los cátodos y secciones de cátodos, vinos con denominación de origen y servicios a Suiza. De hecho, el 2002, los principales productos exportados a Suiza fueron: cátodos de cobre (63,7% del total), seguido por las exportaciones de servicios y vinos con denominación de origen (10% aprox. cada uno).

Con montos mucho menores están también: turbinas de gas, salmones, miel de abejas, frambuesas, merluza, cinc y espárragos.

La principal exportación a Islandia fueron barcos pesqueros, que equivalieron al 97% del valor de los envíos, exportaciones que se caracterizan por su diversidad: vinos con denominación de origen, salmones, y boyas y flotadores para redes son algunos de los otros productos que componen la canasta exportadora a este país.

Los envíos a Noruega son los que presentan una menor concentración de productos. El 2002 destacaron los envíos de: maderas de eucaliptos, vinos y mostos de uva, carraghenina, harina de pescado, servicios, yodo, pimentón, manzanas y ciruelas deshidratadas, tomates, maderas contrachapadas, entre otros.

En cuanto a las importaciones, de Noruega importamos barcos para el transporte de mercancías, barcos-faro y barcos-bomba, así como barcos para la navegación en general. De Islandia traemos máquinas, equipos e insumos industriales como ferrosilicio, máquinas para la preparación de pescados y moluscos, básculas, y balanzas y partes para motores.

De Suiza, en tanto, se importan mayoritariamente medicamentos para usos terapéuticos, maquinaria para uso industrial y relojes pulsera con indicador mecánico. Finalmente de Liechtenstein se importan productos relacionados a la odontología, como cementos y productos de obturación dental, aparatos odontológicos y piezas artificiales para tratamiento.

Respecto de la diversificación de productos y empresas, el año 2001 se exportaron a Islandia 18 productos de 24 empresas; a Suiza se enviaron 143 productos a través de 157 empresas; y a Noruega fueron enviados 49 productos de 80 empresas.

Beneficios TLC Chile China

En el año 2005 el intercambio comercial entre Chile y China alcanzó la cifra de US\$ 6.988 millones, convirtiéndose en nuestro segundo socio comercial, después de EE.UU. Teniendo ello presente, la suscripción del TLC con la potencia asiática se perfila como un instrumento que será muy útil para sustentar un crecimiento sostenido de nuestras exportaciones, otorgando a nuestros exportadores una ventaja indiscutible frente a sus competidores, al contar con acceso preferencial a ese mercado y reglas claras, ciertas y permanentes para el desarrollo de sus negocios.

En particular, se estima que el TLC con China permitirá potenciar fuertemente las exportaciones de nuestros productos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, cambiando así la actual concentración en el cobre y la celulosa.

El TLC suscrito con China debe ser visto como un éxito de la política comercial chilena, que amplía el mercado al que accederán preferentemente las exportaciones de nuestro país, con el consiguiente beneficio para el crecimiento y el empleo. Antes de este acuerdo, Chile ya tenía acceso preferencial a casi el 70% del PIB mundial, hoy, esa cifra sube a 75%, lo que nos convierte en el país comercialmente más integrado al mundo.

Con el TLC, el 92% de las exportaciones de Chile a China se beneficiarán de una desgravación inmediata; esto es, desde el primer día de vigencia del acuerdo. Lo anterior, contra sólo un 50% de las exportaciones de China a nuestro país. El acceso de los productos de Chile a China quedó clasificado en categorías de desgravación inmediata, a 1, 5 y 10 años, y exclusiones. En tanto las exportaciones de China a Chile quedaron en categorías de desgravación inmediata, a 5 y 10 años, y exclusiones.

Entre los productos chilenos a los que China otorgó desgravación inmediata y a 5 años, y que se verán muy beneficiados con el TLC, destacan el cobre y otros minerales, hortalizas, aceites de pescados, pollos, cerdos, ciruelas, camarones congelados, duraznos y nectarines frescos, quesos, cerezas, duraznos en conserva y pastas de tomate. Además, se logró que productos declarados de alta sensibilidad por China, como salmones frescos y congelados, uvas y manzanas, quedaran con una desgravación a 10 años, en vez de los 15 que había solicitado China.

Asimismo, nuestro país logró que productos sensibles para Chile como los cementos, algunos químicos, guantes quirúrgicos, ciertos rubros del sector textil y confecciones quedaran dentro de la categoría de 10 años. Los productos altamente sensibles para Chile quedaron excluidos del acuerdo; en total, 152 productos, entre los que se cuentan: los productos agrícolas sujetos a bandas de precio (trigo, harina y azúcar), algunos rubros de los textiles y confecciones, productos metalúrgicos y línea blanca.

Con el objeto de proteger a los sectores sensibles de nuestra economía, se pactó la exclusión del Tratado, del 3% de los envíos de China a Chile. Esta cifra asciende a 1% en el caso de los productos chilenos a ese país. Los consumidores chilenos se beneficiarán con bienes que no se producen en nuestro país que tendrán desgravación inmediata del arancel, tales como maquinarias, computadores, impresoras, automóviles, celulares, DVD's, entre otros.

La sociedad chilena se verá favorecida por las rebajas arancelarias, aumentando así su ingreso disponible y permitirá el acceso de los consumidores a una amplia variedad de bienes de consumo a precios muy competitivos. En efecto, el mayor crecimiento inducido por el TLC debiera promover mejores oportunidades de empleo y de salario real, contribuyendo a incrementar el ingreso real disponible de la población.

Exportaciones Chile China

Hace una década, China representaba solo el 2,3% de las exportaciones chilenas, posicionando entonces al país asiático como el décimo séptimo comprador de productos chilenos. En 2005, las exportaciones registraron la cifra histórica de US\$4.446 millones, representando el 11,3% del total de las exportaciones, lo que ha transformado a China en tercer destino de nuestras ventas al exterior, sobrepasando a países europeos como Inglaterra y latinoamericanos como Brasil, y a su vez, acercándose a nuestro segundo destino tradicional que es la economía japonesa.

El mercado chino ha sido comprador mas importante, en términos del crecimiento de las exportaciones. En efecto, entre 1996 y 2005 las exportaciones crecieron en 1.156%, promediando un aumento anual de 128% lo cual contrasta con el crecimiento de las exportaciones globales en igual periodo que registro un crecimiento de 155% (promediando anualmente 17%). Por otra parte, es interesante mencionar que el aumento en las exportaciones ha sido continuo a lo largo de todo el periodo – con la sola excepción de 1999 – incluyendo 1998, año que las exportaciones globales sufrieron su mayor caída (13%) producto de los efectos de la crisis financiera asiática.

Cabe señalar que de la población total de China – 1.300 millones de habitantes – resultan atractivos como potenciales consumidores, una fracción de alrededor de 200 millones de personas – las que habitan en las provincias costeras de China -, y que tienen un ingreso per. capita que alcanza US\$ 5.000.

Una muestra de la importancia de la economía China son los resultados económicos del 2005, cuando su intercambio comercial alcanzo la cifra histórica de US\$1.4 billones, con exportaciones de US\$772 mil millones de dólares, equivalente al 32% del PIB para ese año y con una balanza comercial con un superávit de US\$660 mil millones de dólares. A pesar de que las importaciones chinas han crecido considerablemente durante igual periodo, ello es resultado del aumento en la demanda por materias primas

y bienes de capital, para así alimentar sus procesos industriales. Un claro ejemplo de lo anterior es el hecho de que China hace diez años era un productor neto de petróleo, hoy en día es el segundo consumidor a nivel mundial de este commodity, después de EE.UU.

De las exportaciones chilenas a China, el sector que ha mostrado un mayor crecimiento entre los años 1996 y 2005 ha sido el minero (1.605%), impulsado por las exportaciones de cobre, que registraron la cifra histórica de aumento de 1.561,8% para el período indicado. Esto es un fiel reflejo del aumento en la demanda por materias primas de la economía china producto del aumento sostenido del PIB basado en la producción industrial. Este fenómeno ha sido tan marcado que ha provocando importantes cambios en los flujos comerciales a nivel internacional, elevando el precio internacional de los commodities y aumentando los precios del transporte.

La celulosa también ha mostrado un importante aumento, especialmente a partir del año 2000. En tanto la harina de pescado presentó exportaciones por un valor total de US\$250 millones en el año 2005.

En síntesis, alrededor del 97% del total de las exportaciones de Chile a China son explicadas por tres productos: cobre, celulosa y harina de pescado. Por lo tanto, Chile es un exportador neto de insumos para la economía China, con grados de elaboración de los productos exportados relativamente bajos.

Chile, en el año 2005, exportó un total de 291 productos al mercado chino. Los veinte principales productos exportados representan el 7% del total, pero explican el 96,6% del valor total de los embarques a China. Adicionalmente se puede observar, que entre estos veinte principales productos, ocho no tienen relación con la minería, como la celulosa o la harina de pescado.

Resumen del Tratado de Libre Comercio Chile-Centroamérica

Antecedentes

En el marco de la II Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile en Abril de 1998, los Presidentes de las Repúblicas de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, acordaron contribuir a acelerar el proceso de integración del Hemisferio mediante negociaciones directas para celebrar un Tratado de Libre Comercio (TLC). Es así como, 4 meses después, en Managua, se dio inicio al proceso negociador que culminó el 18 de octubre de 1999 en ciudad de Guatemala, con la suscripción del texto definitivo del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Centroamérica.

Este Tratado persigue crear una zona de libre comercio que permita aumentar y reforzar la expansión del intercambio comercial, mediante la incorporación de disciplinas comerciales acordes a nuestra relación comercial, y contribuir a la promoción y protección de las inversiones extranjeras y de los servicios transfronterizos, incluyendo los servicios de transporte aéreo. Asimismo, establece la obligación de adoptar medidas que prohíban prácticas monopólicas e instaura un sistema general de solución de disputas eficiente y expedito.

Considerando la conveniencia de negociar un único tratado entre Chile y cada país de Centroamérica, los países signatarios acordaron suscribir un tratado que establezca un marco normativo común aplicable a los seis países y posteriormente, suscribir protocolos bilaterales complementarios que sólo se aplicarán entre Chile y el país centroamericano respectivo. Dado lo anterior, se ha establecido un mecanismo de vigencia progresiva, mediante la cual este Tratado entra en vigor gradualmente a medida que vayan culminando las negociaciones bilaterales pendientes. En este proceso, el 14 de Febrero del 2002 entró en vigencia el Protocolo Bilateral con Costa Rica y el 3 de Junio del mismo año el Protocolo Bilateral con El Salvador. Cabe hacer presente, que el Tratado no consagra obligaciones entre los países centroamericanos.

En cuanto a su estructura general, el Tratado consta de dos partes. La primera, que en sus veintiún capítulos, contiene las normas comunes que regirán las relaciones entre Chile y cada país centroamericano en materia administrativa, de comercio de bienes, servicios, e inversiones. La segunda, compuesta por protocolos bilaterales, también entre Chile y cada país centroamericano, comprende materias tales como: programas de desgravación; reglas de origen específicas; comercio transfronterizo de servicios; valoración aduanera; y, otras materias que las Partes convengan. Cabe señalar que, salvo disposición en contrario, las normas del Tratado se deberán aplicar bilateralmente entre Chile y cada uno de los países centroamericanos considerados individualmente.

Es importante destacar que los Presidentes de Chile y Centroamérica suscribieron adicionalmente dos Memorándums de Entendimiento; el primero, para fortalecer las

relaciones en materia educacional y cultural, y el segundo para establecer un Mecanismo de Consultas y Concertación Política.

Objetivos

El Tratado de Libre Comercio de Chile con Centroamérica tiene los siguientes objetivos: establecer una zona de libre comercio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV del GATT de 1994 (1) y el artículo V del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (2); estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios; promover condiciones de competencia leal dentro de la zona de libre comercio; eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios; promover, proteger y aumentar sustancialmente las inversiones en cada Parte; y, crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.

Ámbito Comercial

El Tratado establece, en el Capítulo 3 relativo a Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado que, salvo que se disponga otra cosa, cada Parte eliminará progresivamente sus aranceles aduaneros sobre todas las mercancías originarias, en los términos establecidos en el Anexo 3.04 del Tratado referido a los programas de desgravación arancelaria. Estos programas de desgravación arancelaria se suscribirán bilateralmente entre Chile y cada país centroamericano y se formalizarán en los respectivos Protocolos Anexos al Tratado.

Las Partes acordaron, salvo que se disponga algo distinto en el Tratado, no aumentar ningún arancel existente o adoptar ningún arancel nuevo; asimismo, las Partes podrán reducir los plazos señalados en el respectivo programa de desgravación, a fin de cumplir con los objetivos del Tratado. Sumado a lo anterior, se convinieron, entre otros, los siguientes temas comerciales: admisión temporal de mercancías; valoración aduanera; mercancías reimportadas después de haber sido reparadas; y restricciones a programas de apoyo a las exportaciones.

En lo relacionado con medidas no arancelarias, las Partes se comprometieron a eliminar total e inmediatamente las barreras no arancelarias, con excepción de los derechos de las Partes establecidos de conformidad con los Artículos XX y XXI (4) del GATT de 1994, y aquellos regulados en el Capítulo 8 (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias) y el Capítulo 9 (Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización).

Además, entre otras disposiciones, el Tratado establece que, ninguna Parte podrá adoptar o mantener ninguna prohibición ni restricción a la importación de cualquier bien de la otra Parte o a la exportación o venta para exportación de cualquier bien destinado a

territorio de la otra Parte, excepto lo previsto en el Artículo XI del GATT (5) de 1994, incluidas sus notas interpretativas, para cuyo efecto, estas disposiciones se incorporan al Tratado y son parte integrante del mismo. En el Capítulo 3 relativo a Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado, el Tratado aborda también materias tales como: trato nacional; derechos de trámite aduanero y derechos consulares; indicaciones geográficas; marcado de país de origen; impuestos a la exportación; y, obligaciones internacionales.

En los Capítulos siguientes se establecen normas sobre los siguientes temas: Reglas de Origen (Capítulo 4); Procedimientos Aduaneros (Capítulo 5); Medidas de Salvaguardia (Capítulo 6); Prácticas Desleales de Comercio (Capítulo 7); Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Capítulo 8); y, Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización (Capítulo 9). En cuanto, a las reglas de origen, el Tratado dispone un conjunto de reglas que definen los criterios y requisitos específicos para que un producto pueda ser considerado originario y, además, un conjunto de reglas de origen en temas tales como : valor de contenido regional, materiales indirectos, acumulación, de minimis, entre otros. Cabe señalar que se entrega a los propios exportadores la tarea de certificación y declaración.

En el Tratado se establecieron dos tipos de Salvaguardias: bilaterales y globales. Estas últimas son aquellas aplicables de conformidad con las disposiciones del Artículo XIX del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC. Estas medidas deben ser aplicables independientemente del origen de los productos. El Tratado obliga a excluir de la aplicación de dichas medidas a las importaciones provenientes de la otra Parte, salvo que concurran determinadas circunstancias y en forma reglamentada.

En materia de Medidas Antidumping y de Prácticas Desleales de Comercio las Partes, junto con confirmar sus derechos y obligaciones en conformidad a las normas de la OMC, se comprometieron a promover reformas con el objeto de evitar que este tipo de medidas se conviertan en barreras encubiertas al comercio. A tal efecto, las Partes se comprometieron a cooperar en el esfuerzo para el logro de dichas reformas en el marco de la OMC y del ALCA y a establecer un programa de trabajo sobre esta materia dos años después de la entrada en vigor del Tratado.